Domingo 6 de Enero de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,648

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	"
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES. 6 dias trascurridos, faltando 359 para fin de año. Sale el sol á las 4 h. y 18 m. y entra á las 7 h. 7 m. Cuarto creciente el (2.º dia).

Mañana lúnes Santos Julian mártir y Raimundo. *Ábrense los Tribunales—Ábrense las Velaciones.* San Nimalon, emperador en Gens, llamado así porque estuvo encerrado mucho tiempo en una celda en Alejandría. 7 dias trascurridos, faltando 258 para fin de año. Cuarto creciente (3.º dia).

EL SIGLO

La peticion de los molineros

La *Colonia Española*, ha tenido á bien impugnar el artículo que escribimos en apoyo de la peticion de los molineros.

No sabemos porque *La Colonia* siente encontrarse otra vez en frente de *El Siglo*.—Nosotros tenemos el mayor gusto de discutir con ella.

Empieza el colega haciendo el recuento de los diarios que atacan la peticion y los que la defienden.—Dice que la atacan *La Tribuna Popular El Partido Colorado* y *La Colonia Española*; y que la defiende *El Siglo*.

Tenemos que rectificar.—No estamos tan solos.—Ven la cuestion como *El Siglo*.—*La España, El Telégrafo Marítimo, La France* y *El Bien Público*.

Pero como no se trata de pelear, sino de discutir, no es el número la circunstancia mas importante. Lo mas grave del caso es que las razones alegadas por nuestros compañeros de causa y por el remitidista A. L. son de tal calibre, que no tienen contestacion.

« *El Siglo*, dice *La Colonia Española*, entra al debate formulando una afirmacion basada sobre datos y argumentos que han sido refutados; luego pronuncia su fallo, y.... espera el resultado de su autoridad. »

No es exacto, colega.—*El Siglo* no pronuncia fallos: se contenta con emitir opiniones.—No espera el resultado de *su autoridad*, porque no pretende tenerla.—Lo espera de los razonamientos.

Es muy cómodo creer que porque se ha negado un dato ó se ha procurado refutar un argumento, el dato y el argumento han desaparecido: pero no es así—Los datos verdaderos y los argumentos sólidos quedan en pié y sobreviven á las negativas infundadas y á los conatos de refutacion.

Ejemplo—*La Colonia* cree que ha demostrado que el trigo que se produce en la República cubre el consumo general y *el particular de la industria harinera*.—Pues nuestro remitidista A. L., que sin agraviar á *La Colonia* sabe de estas cosas mucho mas que ella y que el redactor de *El Siglo*, dice: «Los molinos existentes de la República pueden moler mas de dos millones de hectólitros de trigo por año (garantido) y la produccion es de 600.000 hectólitros.» — Diferencia—1.400,000 hectólitros.

Y luego quiere el colega que nos atengamos como dato indubitable de sus afirmaciones y las tomemos como cosa demostrada!—*Pais si bête.*

Hemos dicho que el peligro que hay que evitar es el del fraude; y esto es de sentido comun, sea que la *Colonia* lo crea digno de atencion ó no.—Del mismo parecer es *El Bien Público*, que dice con mucha razon que la reglamentacion aduanera para las importaciones de trigos y las exportaciones de harinas tendrá que ser muy severa, porque el verdadero peligro está en la defraudacion posible.—Esto no quiere decir que se suponga que los molineros peticionarios se proponen cometer fraudes.—Pero á nadie le ocurre que en materia de precauciones para evitar fraudes, deba el Estado fiar en la honorabilidad y la buena fé de los que importan y exportan. Estos saben muy bien que no hay agravio para nadie en tomar las precauciones conducentes á impedir el fraude—Lo que hay que impedir por medio de una reglamentacion severa es que las harinas que se exporten sean superiores en calidad ó en cantidad al trigo que se haya importado para elaborarlas. Precavido esto, no hay perjuicio para la agricultura en lo que solicitan las molineros.

Nos pregunta *La Colonia*.— «¿Sabe *El Siglo*?... ¡quién sabe cuántas cosas nos pregunta si sabemos! — Algunas de ellas sí, otras no, colega.—Detestamos la pretension de aparentar que todo lo sabemos, cuando tantas cosas ignoramos. — Pero cuando no sabemos una cosa tenemos la costumbre de no decirla: al revés de otros que la echan de sábios y se ponen á hacer pregunta sobre pregunta con la inocente esperanza de pillar en un renuncio al preguntado.

¡Qué libro tan grande, decia uno á su interlocutor, se haria con las *cosas* que Vd. ignora! —¡Y qué pequeño seria, contestó el otro, el libro que comprendiera las cosas que Vd. sabe!

La verdad es que nosotros sabemos poco de trigos y de harinas.—Por eso hemos pensado mucho sobre el asunto antes de decidirnos á escribir.—Hoy las opiniones autorizadas que vamos persiguiendo y los datos que se van presentando nos confirman mas y mas en la opinion que emitimos: que es justo y conveniente lo que solicitan los molineros.

Dése al asunto las vueltas que se quiera, la verdad es que la medida que se solicita es liberal, económicamente hablando; y que los que á ella se oponen quieren y buscan proteccionismo para los cultivadores de trigo. Indudablemente lo que solicitan los molineros producirá el efecto de abaratar el precio de los trigos.—¿Es este un mal?—Nunca podremos persuadirnos de ello.

Es tanta la copia de razones que encontramos en la prensa en apoyo de nuestras opiniones, que apenas sabemos cuales preferir. Por ser una contestacion anticipada al aspecto bajo el cual *La Colonia* mira el asunto, sosteniendo que el acceder á la peticion de los molineros seria arruinar la agricultura, nos decidimos á hacer nuestros los siguientes párrafos de *El Bien Público*.—De este colega, al menos, no sospechará *La Colonia* que le contradice por el gusto de contradecirle.

Dice, pues, *El Bien Público:*

« Es preciso saber que el trigo y todos los demás cereales que se nos importan, pagan un derecho tanto mas bajo cuanto mas altos son los precios del mercado. De esta manera, cuando por cualquier circunstancia se produce una carestía de trigo en nuestra plaza elevándose los precios por el efecto natural de la falta de oferta y el exceso de demanda, los trigos extrangeros tienen doble estímulo para concurrir á nuestro mercado, porque de un lado tienen el aliciente del bajo derecho aduanero, y de otro la posibilidad de obtener buenos precios en el mercado.

«Siendo esto así, aun cuando las cosas continuasen como están, no concediéndoseles á los molineros lo que solicitan, si los precios fuesen altos, por haber sido inferior la cosecha de este año, los productores argentinos que han obtenido un año ópimo no tardarian en hacer concurrencia con sus cargamentos, prefiriendo sin duda nuestro mercado próximo á otros mas lejanos, más inseguros y expuestos á mayores vicisitudes.

«Conceder que los molineros puedan introducir sus trigos pagando los derechos, para reintegrarse de ellos al exportar las harinas, no es agravar esa situacion, ó por lo ménos no nos lo parece. Un cargamento de trigo, paga al ser importado el derecho correspondiente al estado del mercado. Si éste sube, es posible y natural que el molinero en vez de exportar la harina, trate de colocarla en plaza. Pero lejos de ser esto en daño de los agricultores nacionales, resulta indirectamente en su beneficio porque el trigo en cuestion habiendo pagado al importarse mayor derecho que el que pagaria si se importara al tiempo de hallarse altos los precios del mercado, y teniendo acumulados en su precio los intereses, tiene que ser colocado por el molinero á más alto precio que si se importase recientemente, con lo cual la concurrencia hecha á los trigos nacionales será menor.

En nuestro concepto, por tanto, la agricultura nacional no está amenazada, por efecto de esa medida, con males mayores de los que ya representa la tarifa oscilante de la escala móvil. La influencia de la franquicia pedida por los fabricantes de harinas no será tan desastrosa como se dice, sobre los precios de los trigos recogidos en nuestros campos.»

Revista de los diarios de anoche

La España

A propósito de elecciones se expresa de la siguiente manera el colega:

«Con poca prudencia obraria el hombre que aceptara un duelo estando él desarmado y su adversario provisto de toda clase de armas: seria locura emprender un pleito ante tribunales animados de notoria parcialidad en favor de la parte contraria y dispuestos á darle la razon, con razon ó sin ella: de la misma manera que hay ciertas circunstancias en la vida política de los pueblos, en que las oposiciones cometerian acto de verdadera locura, si aceptasen la lucha electoral, en las condiciones y en las circunstancias y en el terreno, en que el partido dominante se la presenta.

«Es por estas razones que en ciertos paises y en ciertos y determinados casos, los partidos opositores y todos los ciudadanos independientes y dignos, se retraen completamente de las luchas electorales, que no son tales luchas, y abandonan el campo del todo á los dueños de la situacion, para no legalizar con su presencia el fraude electoral, y no dar el placer de un fácil triunfo á los que tienen secuestrada y bajo llave la victoria.

«Y cuando en tales situaciones y bajo tales gobiernos, se convoca á un pueblo para que acuda á depositar en las urnas la expresion de su voluntad soberana, ciego ha de ser el que no vea y muy cándido el que no comprenda, que el acudir á tal convocatoria, es tan imprudente como admitir un litigio que trae aparejado un injusto y arbitrario despojo; tan locura como el aceptar un duelo que por la desigualdad de armas de los combatientes no puede dar de sí mas que un cobarde asesinato.

«Cuando se vé sobre todo que en los preliminares de la lucha, y en los preparativos del excenario, ya se descubren los hilos de la trama grosera del fraude y el escamoteo; cuando se ve que se empieza por fabricar un cuerpo electoral imaginario, á gusto y agrado del solo y único y verdadero elector; cuando se sabe á ciencia cierta que por cada nombre de ciudadano de carne y hueso figurarán en las listas de inscripcion cien nombres de ciudadanos muertos ó que nunca han existido; cuando llega á adquirirse la triste conviccion de que la lucha electoral será una comedia ridícula, ó una tragedia sangrienta; cuando á la puerta de los comicios podrian escribirse, para desesperacion de los ciudadanos independientes, aquellas palabras fatídicas que escribió el Dante sobre las puertas del Infierno; en tales casos, ya no queda lugar para dudas y vacilaciones, y la abstencion se impone como la única protesta digna y decorosa contra la farsa electoral.

«El dia en que las Repúblicas hispano-americanas (añade), consigan la dicha inmensa de ser gobernadas por la ilustracion y el patriotismo, y conquisten la mas preciosa de las libertades que es la libertad de la conciencia y la razon humana; con todas sus naturales y lógicas consecuencias; y tengan menos cuarteles y mas talleres, menos soldados y más obreros, menos jefes militares y mas ciudadanos, entonces se verá si la raza latina es inferior en nada á la raza sajona, y si la América del Sud vale menos que la América del Norte.»

La diferencia que se nota entre el adelanto de la América del Norte y los de la del Sud, la atribuye el colega, no á la superioridad de la raza sajona sobre la nuestra, como lo han pretendido algunos, sino á que las Repúblicas Sud Americanas han tenido malos gobernantes, el militarismo y el clericalismo, esas tres plagas de las que han sabido librarse los americanos del Norte, y bajo las cuales padecen todavía los americanos del Sud, y que bastan por sí solas en concepto del colega para explicar satisfactoriamente el por qué hay tanta diferencia entre el progreso y la prosperidad de unos y otros pueblos.

La mision de cuantos aman la América, y cuantos se interesan por el porvenir de nuestra raza, debe ser el combatir sin tregua ni descanso, las tres calamidades que pesan sobre ella:—los malos gobernantes, el militarismo y el clericalismo: este último sobre todo es la raiz mas profunda del mal, la calamidad por excelencia, el obstáculo primero que hay que destruir, para avanzar resueltamente por el camino del progreso y la libertad.

—

Publica varios sueltos de redaccion bajo el título *Gotas de tinta:*

La Tribuna Popular

Ocupándose de los progresos del país, no ve en ellos sino la iniciativa particular, que á pesar de todas las trabas que le imponen y los fuertes impuestos que pesan sobre el contribuyente, ha hecho cuanto le era dable para dar vida al país.

Pero ese progreso, segun el colega, no es ni una sombra de lo que seria si en lugar de tener un gobierno que á pesar de sus heraldos en la prensa, nada ha hecho ni hace por el bien general, tuviéramos uno que se ocupara en cooperar á la realizacion de los trabajos emprendidos por los particulares.

—

Censura despues la creacion de los centros agrícolas en los departamentos y opina que seria mejor invertir el dinero que se ha de gastar en ellos en mejorar la viabilidad, con lo que reportaria grandes ventajas la campaña.

El Telégrafo Marítimo

Escribe un segundo artículo sobre el asunto de los molineros, demostrando la diferencia que existe entre una solicitud presentada en 1881 y la que acaban de presentar en demanda de franquicias para su industria.

El Partido Colorado

Escribe un segundo artículo en apoyo del proyecto de ferro-carril á la Colonia.

—

Se felicita de que, con justa causa, la imposicion de cuarentena á las procedencias del Brasil haya eliminado los motivos alegados por los argentinos para tacharnos de *maliciosamente* benévolos en beneficio del Imperio y para aplicar medidas sanitarias *comerciales*.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Diciembre 1.º de 1883.

El lúnes fué condenado Warden á 12 años de trabajos forzados, y el miércoles fué condenado á la misma pena su cómplice Watters. De ambos se han ocupado mucho últimamente los círculos comerciales del Reino Unido. Era el primero secretario del «London and River Plate Bank», uno de los bancos mas conocidos de Lóndres, cuando tuvo la mala ocurrencia de lanzarse á especulaciones bursátiles con los valores depositados en aquel establecimiento.

Muchos años habia estado allí empleado, y siempre, hasta ese aciago dia en que el demonio le tentó empujándole hácia la Bolsa, habia procedido con la mayor honradez. No hay motivo para sorprenderse de que con su conducta lograra inspirar la mayor confianza á los que componian la junta directiva. El sueldo de 600 libras esterlinas que en un principio recibia, se habia elevado á 1,500 cuando, en hora menguada, abusó de la manera mas escandalosa de la confianza en él depositada.

El primer paso de Warden por la estraviada senda á cuyo estremo opuesto encontró la deshonra, se redujo á entregar una suma relativamente pequeña en fondos públicos que no le pertenecian, á un amigo que le prestó dinero. Estos valores tambien se perdieron, y fué preciso emplear otros nuevos para tratar de buscar el desquite y recobrar lo perdido.

Ya lanzado por la resbaladiza pendiente que le condujo en pocos meses á pasos acelerados á la puerta del presidio, donde probablemente terminará su existencia, cuantas cantidades iba necesitando para continuar sus desastrosas jugadas, se las proporcionaba apropiando á sus fines particulares los depósitos del Banco. Cuando todo el enredo se descubrió, pasaban ya de 100 mil libras las cantidades por él fraudulentamente dedicadas á sus insensatas operaciones financieras. Su cómplice, el corredor Watters, segun sus declaraciones, le inducia á seguir por aquel camino, aventurando cada quince dias sumas considerables, con la ilusoria esperanza de que tan pronto como la fortuna se les mostrara propicia y la buena suerte empezara á sonreirles, todo se arreglaria satisfactoriamente, y todo el mundo, con excepcion de las dos personas más interesadas en ocultarlo, ignoraria lo sucedido.

Los valores subretipciamente sustraidos volverian á ser depositados oportunamente en las arcas del Banco, y Warden continuaria inspirando á sus jefes mayor confianza cada dia. Desgraciadamente para sus planes y manejos, antes de que las cosas cambiaran de aspecto, llegó el período fijado para el balance y se descubrió el fraude.

Warden creyó en el primer momento lo mas acertado ponerse en salvo sin dilacion, mas luego hubo de cambiar de propósito y se puso á la disposicion de la autoridad. El y su socio ó compañero de reprobadas aventuras y travesuras bursátiles han sido condenados á 12 años de trabajos forzados. Jorge Warden tiene ahora 44 años; su cómplice Juan Davis Watters 21. El 1.º confesó franca y esplícitamente su delito; el 2.º persistió en declararse inocente hasta despues de pronunciada la sentencia.

La mancomunada fechoría de los dos individuos atrajo la atencion de las clases comerciales hácia un punto no dilucidado aun prácticamente por la legislacion mercantil de este país, á saber, ¿cuáles son las obligaciones legales de los Bancos con respecto á los valores que se les entregan en depósito para que cobren los dividendos, ó sencillamente para colocarlos en sitios seguros? En la opinion de varias personas competentes en la materia, si los Bancos prestan ese servicio gratuitamente, no debian ser responsables de la pérdida ó deterioro de los objetos á ellos confiados, á ménos de pedérseles probar que su descuido habia sido verdaderamente extraordinario, ó que intencionalmente causaron perjuicios á los interesados. Y esta manera de considerar la cuestion se halla conforme con una decision bien conocida del *Privy Council*, que si bien no tiene fuerza de ley para los tribunales ingleses, hace creer que ese sea el criterio judicial sobre el asunto. Los directores y accionistas del *London and River Plate Bank* han decidido que no salgan perjudicados los sujetos que bajo una ú otra forma les confiaron sus valores: esta determinacion hace inútil por ahora todo litigio y la cuestion legal queda aun por dilucidar.

Era este punto contencioso, sin embargo, el de mayor entidad en el escandaloso negocio de que aquí me ocupo, para las personas interesadas en transacciones bancarias. Defraudadas salieron sus esperanzas. El único resultado de los recientes desfalcos que dieron tan triste celebridad á los señores Warden y Watters, ha sido el severo pero bien merecido castigo que sobre ambos ha recaido.

Los dos acontecimientos mas notables de la semana relativos á la política interior, son los discursos de M. Chamberlain y lord Hartington. El primero, reputado á la hora presente por el prohombre mas caracterizado del partido avanzado con asiento en el Ministerio, declaró en la reunion celebrada el lunes en Bristol por los miembros de la Federacion Liberal Nacional, que ocho de las treinta cuestiones pendientes de que M. Gladstone hablaba antes de subir al poder la última vez, habian sido resueltas por la actual administracion.

Mostróse deseoso de reformar sin pérdida de tiempo el gobierno municipal de Lóndres, pero, en su opinion, la medida hoy mas urgente y mas digna de ser ventilada sin demora por los legisladores británicos, es la que tiene por objeto extender á las poblaciones rurales los privilegios ó franquicias electorales de que disfrutan desde 1867 las poblaciones urbanas, estableciendo el derecho de votar de los habitantes del campo sobre las mismas bases que el de los de las ciudades. Manifestó paladinamente su marcada preferencia en favor del sufragio universal, pero confesó á renglon seguido que aun no era llegado el tiempo de introducir esta innovacion. El *leader* mas autorizado del radicalismo insular no parece dispuesto á caminar tan de prisa en este asunto como los jefes mas conocidos del radicalismo peninsular allende los Pirineos.

El marqués de Hartington, que representa en el gabinete presidido por M. Gladstone ideas liberales de un color menos subido que las del diputado por Birmingham, habló el mártes en Manchester sobre varias cuestiones. La parte de su oracion mas comentada en sentidos encontrados por amigos y enemigos, fué la relativa á la reforma electoral que su colega defendió en Bristol el dia anterior con tan decidido empeño. El ministro de la Guerra apuntó las grandes dificultades que hallaria su realizacion inmediata, tal como la pedian y aconsejaban los delegados de las Conferencias que con este motivo tuvieron lugar en Leeds y Lóndres.

DE PARIS

LAS PRIMERAS NIEVES—EN PLENO INVIERNO—ANIMACION Y VIDA

Diciembre 7 de 1883.

Señor Director:

Las primeras nieves son siempre una novedad en estos grandes centros de poblacion. Ayer por la mañana presenciamos ese interesante espectáculo; caia la nieve en abundancia, con una temperatura de dos grados sobre cero; en pocos minutos el aspecto de Paris habia cambiado por completo; una sábana blanca cubria, como un inmenso sudario, á la gran capital; los árboles, despojados por completo de sus hojas, retenian en sus troncos y en sus ramas desnudas, la blanca y purísima congelacion de la atmósfera, produciendo el fantástico efecto de una tupida gasa arrojada sobre los enegrecidos esqueletos de la vegetacion. A la una de la tarde habia cesado la caida de la nieve; un viento frio, helado, impetuoso, por ráfagas, despejó la atmósfera; en un cielo azul, límpido y purísimo brilló el sol, un sol sin calor, pero brillante, cuyos rayos producian fantásticos prismas al reflejarse en la capa de nieve que todo lo habia invadido. La temperatura bajó entonces á dos grados bajo cero.

Se produjo consiguientemente la congelacion del agua de las fuentes y de las canaletas de riego; la nieve se petrificó; el piso, seco como yesca, producia bajo el peso de los rodados, un chasquido original, al quebrajearse el hielo y la nieve endurecida que lo cubria. Y centenares de carruages, lujosos, rápidos y brillantes, los cocheros y lacayos vestidos con pieles, dibujándose en el interior, á traves de los cristales, las elegantes *habituées* del Bosque, con sus capas de nutria y adornos de chinchilla, que es la piel de moda, se dirijian por los campos Elíseos hácia el Arco de triunfo, que dibujaba sobre un cielo diáfano y celeste sus formas artísticas y monumentales!

París estaba alegre y radiante.

El invierno tiene sus alegrías y ofrece, en medio del *confort* de una capital como ésta, variadas y nuevas sensaciones.

Los carruajes están provistos de caloríferos, y es así que los paseantes no abandonan aun en pleno invierno, los grandes paseos y el bosque, como lo abandonan los pájaros que tienden su vuelo hácia las cálidas regiones del Africa; como las flores y la verdura de los árboles que desaparecen, esparcidos por el espacio sus marchitos despojos por el céfiro precursor de los intensos frios de la cruda estacion, precursora, á su vez, de las risueñas galas de la primavera.

La atmósfera de las habitaciones es confortable, gracias á las estufas y caloríferos, merced á las previsiones de la construccion esmerada de los edificios, á las espesas alfombras que cubren el pavimento de las habitaciones.

Y esa transicion entre el ambiente que entumece, que paraliza, que hiela, que se respira en la calle, y la templada temperatura de las habitaciones, de los teatros, de las tiendas, de los cafés y aun de los pasages como el de Youffroy, de Panoramas, de la Opera, de los Príncipes y de tantos otros, produce una sensacion agradable, fortificante, deliciosa algunas veces.

Y cuanto mas frio hace, mas animacion, mas bullicio, mas alegría se nota en los grandes centros de reunion; los teatros no dan abasto á la concurrencia, en los cafés se multiplica la actividad de los mozos, deseosos de atender prolijamente á todo el mundo, sin conseguirlo siempre, tal es la aglomeracion de concurrentes, tanto mas que los grandes cafés, especialmente los de la avenida de la Opera y los de los *grandes bulevares*, que así se llaman los que se estienden de la Magdalena á la plaza de la República, son á la vez, club, café, restaurant y el sitio corriente de citas y de *rendez vous* de caballeros europeos y especialmente americanos.

En el café de la Paix, en el Scribe, en el de París, desde las 3 de la tarde hasta las 12 de la noche, hasta la una ó dos de la mañana, esto es, despues de la clausura de los teatros, afluyen los *desoevrès* y los *flaneurs*, los recien llegados de los estremos del mundo, que se codean y se abrazan, los viajeros que vienen á despedirse, con sus trajes *ad hoc*, de tela inglesa, que es la moda, charlando con los amigos, bebiendo y fumando, aguardando la hora de irse á la estacion para tomar el *rápido* que debe conducirlos al Havre, á Burdeos, á Saint Nazaire á Brindisi ó á través del continente, en el *Oriental express*, hácia las márgenes del Bósforo.

Y cuántas veces, como le ha pasado al que escribe estos renglones, se sorprenden en un rincon de esos espléndidos salones que se llaman los cafés á la moda, á individuos solitarios en medio de tanta gente y de tantísima animacion, embebidos en la contemplacion de tan original espectáculo, oyendo, mezclados y en torbellino, todos los idiomas y todos los dialectos del mundo, dándose vuelta, instintivamente, como movidos por un resorte, al llegar á sus oidos, como vibraciones del alma, los dulces acentos de la lengua patria!

¡Y cómo brilla entonces la pupila! ¡Cómo se dilatan, con las armonías placenteras de la estética, los rasgos de la fisonomía de esos espectadores que se creian perdidos en la inmensidad del desierto y que se encuentran inopinadamente en los brazos de un amigo y de un compatriota!

Porque, en efecto, en este inmenso París, hay sitios en que todos nos encontramos, en que los recien llegados concurren casi siempre, en busca de amigos y de conocidos, atraidos por vínculos de afeccion, movidos tan solo, por lo comun, por las fibras secretas y egoistas del interés personal; pero el hecho es que en los referidos cafés, en la acera del Grand Hotel, desde la rue Scribe hasta el *faubourg* Montmartre, los mártes y domingos en el Parque, de 3 de la tarde en adelante, los miércoles y sábados en la grande Opera, en el Teatro Francés, en los conciertos Pasdeloup y Colonne, en el Coliseo donde trabaja la Sarah Bernhardt, la Judic ó la Van Zandt, se encuentran siempre *caras conocidas*, sorpresas agradables que le hacen á uno esclamar con frecuencia esta frase justificada por las maravillas del vapor, de la mecánica y de la electricidad: ¡cuán pequeño es el mundo!

Pequeño, sí, porque Yokohama, Calcuta, Melbourne, Nueva-York, Valparaiso, Buenos Aires y París se hallan al habla, y los hombres como las cosas, viajan y se trasladan con rapidez vertiginosa y matemática, á despecho de los huracanes, de las tempestades y de los cataclismos de la atmósfera, á través de los mares y de los campos, por encima ó por debajo de las montañas y de las inmensas cordilleras cuyas cimas de nieve se pierden en las elevadas regiones del planeta en que el aire se rarifica y en que la sangre se congela en las venas.

Y en esos viages marítimos, terrestres ó subterráneos, el hombre tiene á su alcance las comodidades imaginables, en los camarotes de los trasatlánticos, en los cupés ó en los *sleeping cars* de los ferro-carriles, acercándose así la época en que los sueños de Julio Verne se convertirán en realidades, sustituida la fuerza del vapor por la potencia eléctrica.

Y se dá la vuelta al mundo; se pasa por San Francisco hoy, se visita allí á un amigo; se encuentra semanas despues á un conocido delante del Mikado en visita de curiosidad, y en un dia no muy lejano se cena con el amigo de California y con el conocido del Japon en lo de Braban, en lo de Voisin ó en lo de Vignon, habiéndolos encontrado, al acaso, sin mucha sorpresa, en las alegres y divertidas galerías de las *Folies Bergeres!*

¿Y se pretenderá aun que es grande el universo?—¿Qué es estendido y espacioso este planeta en que navegamos por el espacio, perdidos como un átomo en la inmensidad de los cielos, como grano imperceptible de polvo que se lleva en ráfaga tremenda el vendabal de la Pampa?

No por cierto; y es en Paris donde se comprende, donde se palpa mejor esta verdad, por que París es el centro universal del espíritu y de la actividad humana!

..... Y sigue cayendo nieve... y el termómetro, colocado en la parte esterior de la ventana de la habitacion en que escribo, me dice, fiel, que hiela en la calle; pero tengo que salir para ocupar mi silla de periodista en el palacio Bourbon, donde se discute hoy la cuestion del Tonkin y de la China, donde hablará el señor Ferry para contrarestar la influencia de la retórica ardiente de los opositores extremos de la izquierda y de la derecha.

Y el Sr. Ferry triunfará.

Lo sabrán los lectores.

Pedro S. Lamas.

(*El Nacional* de Buenos Aires).

REMITIDOS

La defensa de Paysandú

RECTIFICACIONES HISTÓRICAS

I

Efectuóse el dia 2 del corriente, como estaba anunciada, la inhumacion de los restos mortales del General D. Leandro Gomez.

Para honor de todos, nada faltó á la solemnidad de aquel acto, mitad piadoso, mitad político, mitad entierro, mitad manifestacion de partido: nada faltó, ni los honores oficiales debidos al rango militar del ilustre finado, ni el respeto absoluto al derecho sagrado que ejercian sus deudos y correligionarios al rendir culto público de cariño y admiracion á aquella urna cineraria, emblema para unos de las santas afecciones de familia, y símbolo para otros de una gloriosa tradicion de partido.

Hagamos notar una circunstancia. Uno de los batallones de línea que hacian los honores fúnebres era comandado por el coronel D. Estéban Martinez, cuyo padre formaba en las filas de los sitiadores de Paysandú, y fué muerto el mismo dia 2 de Enero de 1865 en el asalto de la ciudad!

Todos estos hechos prueban que la tolerancia política es en nuestro país, una conquista irrevocable que nada ni nadie podrá arrebatarnos, de tal modo que la coexistencia de los partidos, agitándose dentro del terreno de la legalidad con sus pasiones y sus intereses propios, con sus banderas y sus propósitos antagónicos, ha dejado de ser un *desideratum* del porvenir, para convertirse en una realidad del presente, que, si por circunstancias anormales y precarias no dá hoy todos sus benéficos frutos, los dará necesariamente mañana, cuando restaurado en toda su plenitud el imperio de las instituciones, la sociedad gira regularmente en su órbita constitucional á impulso de esas dos fuerzas, de expansion y de impulsion, de autoridad y libertad que rigen el universo, y que son las que, representadas en los partidos de principios, producen en política ese equilibrio dinámico del progreso que se llama: la paz sin coacciones, el órden en la libertad.

« *Son mis ideas que pasan*, » decia Lamartine en 1848, viendo desfilar bajo los balcones de su casa al pueblo armado, de Paris.

Son nuestras ideas tradicionales, son nuestros esfuerzos abnegados, son nuestros sacrificios generosos, es nuestra obra patriótica de redencion y libertad la que pasa, han podido decir tambien desde lo alto de su marmóreo monumento las víctimas de Quinteros, al ver desfilar ante ellas el fúnebre cortejo de Leandro Gomez.

Por esa idea se batieron sin descanso durante su agitada existencia: por esa idea rindieron intrépidos la vida aquellos nobles campeones de la independencia, de las libertades de la patria, que habian escrito en sus banderas y tomado por norte de sus actos la magnánima divisa del Polaco: *Por nuestra libertad y por la vuestra.*

El signo característico de las grandes causas, es que su triunfo sea benéfico á los mismos que las combatieron.

Con sangre de héroes y de mártires ha sido fecundada esa noble causa; pero al fin aquello que hace algunos años parecia una utopía y que, como todos los ideales, no era sino la verdad mirada de lejos, se ha hecho en el andar del tiempo realidad tangible, fuerza misteriosa pero incontrastable que vence ya las resistencias de los poderosos, y acalla las pasiones bravas de los fanáticos, y domina los intereses bastardos del presente y sofoca en el fondo del pecho los malos instintos que quisieran rebelarse contra ella invocando la ley de las represalias al amparo de la impunidad que garante la fuerza.

Podemos asegurarlo sin recelo: pasaron para nunca mas volver, aquellos tiempos de esclusivismo intransigente en que para el adversario vencido no habia derechos ni garantías, en que el mandar decir una misa rezada el 2 de Febrero por el descanso eterno de los deudos y correligionarios muertos recientemente en trágica jornada, se castigaba como un crimen bajo el Gobierno de Pereira, ó se prohibia como un ataque subversivo al órden público bajo el Gobierno de Berro.

Es un buen augurio para las luchas del porvenir, que puede consolarnos de muchas tristezas y de muchas miserias del presente.

Entre tanto, ha desaparecido el temor y el peligro de que una discusion puramente histórica, pero sostenida en vísperas de celebrarse un entierro que daba ocasion á una manifestacion de partido, exacerbase los ánimos, provocando de parte del Gobierno medidas represivas,—que siempre serán un atentado á los derechos individuales—ó fomentando tropelías y desórdenes, mas ó menos anónimos, pero que siempre serian una ignominia para el partido *colorado* en cuyo nombre, si bien contra sus principios y tradiciones, se cometieran.

Y entonces ha desaparecido la razon por la cual hemos debido y querido soportar en silencio los anatemas que en forma de glorificaciones de la defensa de Paysandú, se han lanzado contra el partido *colorado*.

No hablamos ya de los que con la franqueza del partidismo han llamado *traidores á la patria*,—sin reticencias ni circunlóquios,—á los revolucionarios del 63, que fué *todo el partido colorado*: nos referimos solo á los que á título de imparciales enuncian la idea y formulan el cargo, sin emplear la palabra.

Porque si la defensa de Paysandú es una *gloria nacional*, y los que murieron dentro de sus murallas son *héroes y mártires de la patria*, los que combatieron en las filas opuestas y triunfaron de aquella resistencia, son *traidores criminales* sobre quienes debe caer la execracion de la historia.

Seria torpeza inexplicable dejar en pié esta acusacion tremenda, que reposa sobre una falsedad flagrante, pero que repetida sin contradiccion, puede llegar á arraigarse en la conciencia pública con el carácter de una verdad indiscutible.

En paises como el nuestro, donde las agitaciones de la vida pública no hacen posible que se escriban libros meditados en el silencio del gabinete, con la alta imparcialidad del filósofo, la prensa diaria con su ligereza característica é inspirada solo en los intereses ó en las pasiones que conmueven el ánimo en el momento en que habla: la prensa diaria, decimos, es el rapsoda de cuyos labios trémulos de ira ó de entusiasmo, aprenden las generaciones presentes la historia del pasado en forma de leyenda ó de diatriba, contribuyendo á formar el archivo donde el historiador irá á buscar un dia la verdad de sus narraciones y el criterio de sus juicios.

Hay necesidad y conveniencia, pues, en poner un correctivo cualquiera á los errores que involuntaria ó conscientemente se cometen al tratar de los hechos contemporáneos.

No falsifiquemos la historia convirtiéndola en novela romántica, para esplotarla en beneficio esclusivo de intereses determinados de partido.

No es porque nos creamos los mas autorizados para hacerlo, sino porque otros mas competentes no han acometido la tarea que gustosos les habriamos confiado, que abandonando nuestro retraimiento voluntario, de las polémicas políticas, venimos á la prensa á levantar la acusacion lanzada contra el partido á que pertenecemos, en una contienda en que nos reconocemos solidarios por la comunidad de esfuerzos y la identidad de propósitos.

El tema es vasto y no podria ser tratado en un solo artículo, sin peligro de cansar á los lectores. Discutiremos, pues, por partes, teniendo cuidado de no dividir la *continencia de la causa*, como dicen los juristas.

Julio Herrera y Obes.

Enero 5 de 1884.

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB-DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República de Uruguay, etc.

(*Continuacion—Véase el número 6,637*)

NUEVA DISCUSION SOBRE LOS RIOS IGUREY Y PEPIRY

(Notas cambiadas entre los Comisarios Español y Portugués el año 1791, que no se transcriben por hallarse ya en otras cópias).

Todos estos documentos se remitieron á Buenos Aires con el Oficio siguiente al Sr. Virey, en que procuró nuestro Comisario D. Diego de Albear y Ponce resumir las competencias antecedentes que tenian con esta relacion, y se acompaña con un Plano que abrazaba todos los terrenos en disputa para su mayor inteligencia.

OFICIO AL SEÑOR VIREY DEL RIO DE LA PLATA

« Excmo. Señor.—Como anuncié á V. E. en carta-oficio de 3 de Agosto último, no tardaron los Portugueses en renovar sus antiguas instancias de volver al Paraná con motivo de haber regresado los Geógrafos del reconocimiento del Pepiryguazú. La competencia adjunta de nueve Oficios y sus respuestas, que pongo en manos de V. E. por medio del Teniente de Navío D. Martin Boneo, que casualmente pasó por aquí del retiro del Paraguay á esa capital, instruirá á V. de las razones, ó mas bien, de los alegatos en que se fundan para continuar este año con el mismo increible teson que el pasado tan extraordinaria é inútil solicitud.

Yo la he resistido constantemente, atendiendo á que los trabajos del Paraná fueron concluidos á entera satisfaccion de ambas partes: y á que habiendo dado cuenta con planos y documentos de no haberse conformado el Comisario Portugues, en tomar por límites el Igatimy en lugar del Igurey, que no se habia encontrado, como ordena la instruccion de S. M. de 6 de Junio del 78, no quedaba otro recurso que aguardar la desicion de las dos Cortes.

No atreviéndome á comprometer la autoridad de V. E. me reduje solo á decir: que su propuesta de volver al Paraná podria tal vez ser admisible en caso de haber de continuar los reconocimientos del lado de arriba del Salto Grande hasta el Rio Monici, que se llama tambien Iguarey ó Yaguary, hácia los 22° 30' de latitud. Este rio es á lo que parece, el que se ha querido significar en los últimos tratados por la palabra *Igurey*, mal escrita ó desconocida en el Guaraní; y el único que puede cubrir nuestros dos establecimientos del Ipané, Belen y Concepcion, siendo asimismo fronterizo por sus cabezas con el rio que se supone Corrientes y desagua en el Paraguay por el Itapucu.

Todo esto lo espuse con bastante detalle en la correspondencia del año anterior y no lo omití en la de este año, en mi contestacion del 26 de Octubre, como ordena V. E. con fecha de 18 de Setiembre último; y efectivamente solo en este caso se les podria conceder volver al Paraná: conviniendo mostrarles el referido Iguazú, que es de mucho mas caudal que el Igatimy y mas adecuado por todos títulos para término de nuestros dominios.

Al paso que solicitan rehacer unos trabajos ya hechos y perfectamente acabados, se niegan en la misma disputa á concluir los que tenemos aun pendientes de este lado del Piguiry ó Pepiryguazú verdadero.

Con motivo de la dificultad de la diligencia, que ponderan de imposible no menos que incompetente, rehusan prestarse al exámen que dispone V. E. en su citado oficio, se practique del San Antonioguazú, recien descubierto y fronterizo del Piguiry, hasta su confluencia con el Iguazú ó Grande de Curituba y aguas abajo de este, hasta la barra del otro San Antonio, ligando de este modo y perfeccionando todas nuestras operaciones con las *dos* por aquella parte del expresado Iguazú.

Sin este preciso reconocimiento del San Antonioguazú y trabazon y enlace de nuestros trabajos, se verian las Cortes muy embarazadas para resolver las dudas que suscitaron los Comisarios de la 1.ª Subdivision, sobre la verdadera situacion del Pepiryguazú: y no se sabria que curso dará la raya ó Frontera, desde las cabeceras de este hermoso rio, último término donde dejaron su indagacion los Geógrafos por la intempestiva retirada de los Portugueses.

Si hubo razon para principiar una obra de tal naturaleza ó consecuencia, no la puede haber para dejarla de acabar, ó á lo menos hasta ahora no se la ha encontrado: y si desistiésemos de la empresa sin llevarla á la última perfeccion, de que es susceptible, los Portugueses serian los primeros en argüir de ahí, que procedíamos desengañados de nuestra primera ilusion, habiendo llegado á conocer la liviandad de los fundamentos con que se habia emprendido.

No entiendo que se les pueda dar gusto en esta parte, ni aun se debia dar oidos á proposicion alguna de nuevas investigaciones, sin terminar antes del todo las que tenemos presentes.

Sí, Exmo. Señor, de convenir en volver al Paraná, que sea bajo las dos enunciadas y precisas condiciones: de haber primero de perfeccionar el reconocimiento empezado ya por nuestro Geografo, del San Antonio-guazú, enlazando nuestras operaciones con las practicadas el año 88 por el rio grande de Curituba: y despues en el Paraná, haber de subir de su Salto Grande hasta las bocas del sitado Yaguary, que como vá referido, parece mas apropósitá para lindero.

De otro modo seria en vano contemporizar con semejante pretension, dirigida unicamente á validar los trabajos hechos y confirmados, señalando para sustituir al Igurey algun rio supuesto como el Aguaray, el Garey, ó cualesquiera otro por bajo del Salto Grande, del Paraná, que de forma alguna puede ser admitido.

Con este fin ha venido de la ciudad de San Pablo un famoso vaqueano de este gran rio, que puesto que lo sea, no dejará de estar instruido en lo que ha de decir. Ha traido los planos y se halló él mismo en el reconocimiento que practicaron en dicho Paraná el año 84 ú 85, el teniente coronel del Regimiento de Santos, Cándido Javier de Almeida y el capitan de Artillería Antonio Ferreira, Comisarios nombrados de la 3.ª y 4.ª subdivisiones.

Con este objeto tambien se han hecho conducir de Puerto Alegre, y aun acaban de llegar al Puerto de San Juan provisiones de toda especie para un año y por último se han dado otras varias disposiciones y providencias de la misma clase. Mas todas ellas, al paso que manifiestan el obstinado empeño de los Portugueses en esta obra, persuaden igualmente que no dejaron de asentir en aquellas condiciones á que les obliga el tenor del mismo Tratado; pero las debemos sostener con la necesaria firmeza.

EXTERIOR

Tres duelos

DUELO NICOTERA-LOVITO

Hé aquí los detalles completos del encuentro, que registra un diario romano.

Caia del cielo plomizo una nieve lenta y menuda. Se abrió una reja y dos carruajes entraron en el recinto de un viñedo. Un pequeño reparo, cubierto por un techo rústico, parecia, hasta por las condiciones atmosféricas del momento, el lugar adecuado para el encuentro. Medida la distancia y llenadas las formalidades de práctica, el diputado Damiani, que llevaba la palabra, recordó á los duelistas que, cualquiera que fuesen las diferencias entre ámbos, tenia la cuestion en aquel momento un carácter caballeresco que imponia á ambas partes la observancia de las reglas.

Especialmente—como si fuera presagio de lo que se preparaba—insistió Damiani en dos puntos: obediencia al mandato de «alto», y absoluta esclusion de todo movimiento, ofensivo ó defensivo, de la mano izquierda.

Dado el grito de «en guardia», Lovito no hizo movimiento alguno que indicase ataque ó defensa.

Entonces avanzó Nicotera indicando un golpe de punta. Lovito paró inmediatamente, segun las reglas; pero levantando demasiado el brazo derecho, lo descubrió de modo tal que Nicotera lo hirió con un tajo bastante vigoroso, porque la sangre brotó abundante de la ancha herida.

«¡Alto!» gritaron los padrinos.

A esta voz obedeció inmediatamente Nicotera, retirando el sable y poniéndolo de punta en el suelo, en perfecta posicion de descanso.

Levito, por el contrario, se arrojó como un rayo sobre su adversario, y tomando con la mano izquierda la espada de Nicotera, ya en guardia, tiró á este un «fendente» á la cabeza que le produjo una herida en ella, un tajo en la cara y otra herida algo grave en la mano derecha.

La mano izquierda de Lovito quedó muy herida; tenia cortada la arteria palmar.

Todo esto en un segundo, entre los gritos y la interposicion de los padrinos, que se hallaban así, no delante de un duelo, sino delante de una carnicería.

La impresion fué tal, que un hombre de barba colorada que salió de la casucha, repetia á todo el que encontraba por su camino:

—He visto un hombre grueso (el duque de San Donato) que gritaba: «¡Asesino! ¡asesino!»

Por fin, los padrinos separaron á los duelistas. Lovito, á consecuencia de la segunda herida, causada por haber cojido la espada de Nicotera, cayó desvanecido al suelo, y recibió en esa posicion los primeros auxilios de la ciencia. Nicotera recibió la primera curacion de manos de Bertani en la casita.

A medio dia, el primer carruaje que conducia á Nicotera, restituyó á este en su casa, donde lo atendió el Dr. Tassi. Un cuarto de hora despues, marchaba por la plaza Cardelli el carruaje de Lovito.

Los padrinos levantaron la siguiente acta, que confirma cuanto queda dicho:

«Los abajo firmados cumplen con el deber de declarar que las negociaciones para el encuentro de los honorables Nicotera y Lovito, conducidas con la mayor hidalguía, continuaron así en el terreno. Una vez en él, los dos padrinos recordaron particularmente las reglas de caballería que los combatientes deben observar escrupulosamente, y entre ellas, que no debe hacerse uso de la mano izquierda, ya para atacar como para defenderse, obediencia inmediata á la voz de «alto» y respeto á las de «en guardia» y «adelante».

«A la vez de «adelante» tuvo lugar el asalto. Lovito fué herido en el brazo derecho y la órden de «alto» partió de los padrinos Damiani y Botta; pero desde este momento el combate no fué regular, porque Lovito asaltó á Nicotera.

«Arrojáronse en medio de ellos los padrinos, sacando algunas lesiones; pero á consecuencia de la embestida, Nicotera salió herido en la cabeza y en el brazo, y Lovito en la palma de la mano izquierda.

«Los abajo firmados se separaron con las mayores consideraciones recíprocas, deplorando altamente lo acontecido.

« Roma, Diciembre 7 de 1883.

« *N. Botta—V. Giudici—A. Damiani—G. di San Donato.* »

Como es fácil suponer, los comentarios son infinitos. En Montecitorio, durante la sesion, no se ha hablado de otra cosa.

DUELO MASSARD-MAES

Un duelo á espada tuvo lugar el 3 de Diciembre último en la frontera luxemburguesa, entre M. Massard, redactor de *Le Cri du Peuple*, y M. Maës, redactor de *La Bataille*.

Tuvieron lugar tres encuentros: en el primero, M. Massard fué herido dos veces, en la mejilla izquierda y en el ojo derecho.

Los médicos intervinieron despues de esto último, declarando que las heridas de M. Maës lo colocaban en un estado de inferioridad tal, que no les era posible aceptar responsabilidad de la continuacion del combate.

Este lance fué motivado por una polémica por demás viva surjida entre *La Bataille* y *Le Cri du Peuple*, con motivo de la suscricion para el monumento Delescluze.

DUELO FEISSAL-GERVILLE-RÉACHE

Una polémica seguida por la prensa ha dado lugar á un duelo entre los señores Feissal, antiguo magistrado, y Gerville-Réache, diputado de la Guadalupe, que se verificó el 28 de Noviembre en Ville d'Avray.

Se convino por los padrinos—Boissy d'Anglas y Lockroy, por Gerville-Réache, y Henrique y Marchal, por Feissal—que el duelo seria á sable, con guante sin crispin, y que el combate cesaria en cuanto uno de los duelistas presentara una evidente desventaja, y se empeñaria cada tres minutos.

Al primer encuentro, el sable de Gerville Réache atravesó la manga de su adversario sin interesar el brazo. Feissal, despues de recuperar la guardia, vió que estaba sucia la punta del sable y se detuvo sin esperar señal de los padrinos.

En el segundo encuentro, fué herido Gerville-Réache. En este momento Feissal, viendo herido á su adversario, rompió la guardia, sin esperar la señal convenida, creyendo que habia terminado el combate. Gerville-Réache, no habiendo sentido el golpe, que era por otra parte insignificante, se tendió a fondo y Feissal fué herido por un golpe que penetró por la parte exterior del brazo y la base del triángulo del áxila, á bastante profundidad. Entonces se suspendió el duelo.

Los testigos declararon el honor satisfecho y levantaron el acta correspondiente.

Exposicion de caballos

(De *La América* de Nueva-York)

Celebró New-York, con éxito grande, la suntuosa exhibicion de caballos que estaba anunciada desde Octubre.

Veinte mil personas cada dia la vieron. Mas de $ 40,000 produjo. Cerca de cuatrocientos caballos entraron en las cuadras. Excepto Clydesdales, buenas bestias de tiro, allí estaban representadas todas las grandes razas.

De mañana, al alba, el Hipódromo de Madison, en que caben diez mil espectadores, rebosaba de gente. Ya era que en amplio circo paseaban en triunfal procesion, guiadas por los premiados de cada grupo, las diversas especies del hermoso bruto en cuyo honor y para cuya mejora se celebraba la fiesta;—ya que, en caballeresca competencia, una cincuentena de elegantes ginetes hacia caracolear, trotar, encabritar, pasear á sus caballos dóciles de silla, sin que hubiera ginete mejor que uno cubano, que lucia su caballo premiado, y parecia el gentil espíritu de la caballería.

Ya eran las bombas de fuego, que para abrir la fiesta de cada dia, en desatada carrera salian, campaneando y chispeando, de su tienda en el fondo del circo, á ver cuál de ellas, tiradas por caballos poderosos, que parece que saben que van á salvar gentes, llegaban al cabo opuesto. Ya eran ejercicios de policía montada, no mas experta por cierto que un vulgar escuadron de caballería de ejército, á no ser en una suerte notable, que consiste en salir corriendo á la par de un caballo desbocado, y detenerlo ó arrancar de la silla á su ginete. O ya era un centenar de caballos saltadores, que montados por audaces ginetes, daban tres vueltas al circo, entre las palmadas de la elegante muchedumbre, por sobre vallas, matorrales fingidos y altas cercas.

Los palcos que ceñian el circo estaban cuajados de las más notables familias neoyorquinas. Cuantos galanes tiene la ciudad, que son muy numerosos, mas sin que sobresalga en ellos mucho lo galan, parecian, por lo asiduos en los cinco dias de fiesta, frutos de circo, y muchos lo eran. Alrededor de la arena las mas notables fábricas de Inglaterra y los Estados Unidos, lucian sus bellos carruajes y arneses.

En las caballerizas, que eran tantas que se salieron del circo é invadieron las calles á que da el Hipódromo, lucian los trotadores su cabeza grande, de ojos avisados y lucientes, sus musculosos pechos, y sus ancas caidas,—y los caballos de camino su cuello largo y sus ancas redondas,—y cada especie sus mejores hijos.

Triunfaron, como triunfan siempre, y en todo, el tamaño, la elegancia y la gracia.

Por tamaño, los percherones, que parecen hechos para llevar á lomos torres y castillos: percheron habia, parecido á los caballos del Automedonte de Regnault que pesaba 2000 libras: como hemisferios de colosal albaricoque se levantaban sus macizas ancas.

Por elegancia, ¿qué caballo habia de vencer sino el árabe? Dos árabes habia: los dos premiados. Fueron los que el Khedive de Egipto regaló al general Grant, cuando en busca de fama que le llevase á la tercera presidencia, corria el mundo, en amistades grandes con los políticos de espada y puño. De estas dos lindas bestias, que vienen de padres casi bíblicos, uno tiene probada su nobleza por abolengo escrito de trescientos años; y el otro lleva la suya en su hermosura y arrogancia: por lo que, apesar del abolengo, el primer premio fué del mas hermoso, y no del vástago de establos viejos.—Moros son estos dos caballos árabes: corta y finísima cabeza; ojo leal, centelleante, humano; magestuosa quietud; forma pictórica. Las crines sedosas y luengas; pecho y ancas musculosas y de líneas puras; cuello corto, ancho al pecho; cañas aéreas.

Por la gracia triunfaron los ponies de Shetland. Un perro de Spitzberg es mas alto que el mayor de ellos. Les chispea en los ojos relucientes, medio ocultos entre las crines abundantes, una casi humana malicia. Cuando miran ya dicen que tenderán por tierra al que intente montarlos. Eran los jocosos de la fiesta.

Cuando salian juntos á la arena todos los caballos en procesion, — por donde andaban los ponies, habia alboroto. Los percherones sobre todo les enojan: les muerden la crin larga, cocean entre ellos como para hacer venir á tierra aquella admirable prole viva, que pone mas en relieve su pequeñez. Los hombres son como los ponies de Shetland—Estos de la Exposicion nunca andaban al paso, sino trotando ó corriendo. Eran rechonchos, clinudos, de cabecita gruesa, de piés cortos y finos. Verlos movia á risa: parecian caballos de casa de muñecas.

Aún no se ha cerrado la Exposicion, y ya los criadores se preparan, con el estímulo avivado, á ir mejorando sus frutos, de manera que sus rivales no los venzan en las Exposiciones próximas. La naturaleza humana necesita espuelas:—el mismo caballo árabe, cuando ve correr á otro en la llanura, seca de sí mas brios.

VARIEDADES

Un alma en un violin

Muchos años han trascurrido desde que poseemos las revelaciones que vamos á publicar, y cuyo juicio abandonamos á la sagacidad del lector, respecto á la parte maravillosa que las acompaña. Un hecho cierto es, que los despojos mortales del hombre extraordinario, objeto

de este relato, esperan insepultos en Niza á que el Papa tenga á bien permitir su inhumacion. Dícese tambien que todas las noches, á la una y cincuenta y tres minutos, las bujías de la capilla ardiente, en que dichos restos se hallan depositados, se apagan súbitamente, sin que hasta el presente se haya averiguado el motivo. Otros explicarán estos hechos de tan extraña naturaleza, pues nosotros solo podemos exclamar con el poeta:

¡Felix qui potuit rerum cognoscere causas!

Habia recorrido la Italia y habia visitado á Roma, ciudad de los papas; á Florencia, ciudad de las flores; y á Milan, tan orgullosa por su cúpula. Quiso ver á la soberbia Génova.

¿Y qué viajero, despues de haber permanecido en esta poblacion, puede olvidar la calle Balbi, con sus palacios de mármol, sus brillantes frescos y sus bosques de naranjos? ¿Quién es capaz de hablar con indiferencia de aquel cielo puro, cuyas tintas azules se reflejan en el Mediterráneo, y cuyo ardor templa el suave y voluptuoso hálito del *aria marina*? Este magnífico cuadro tiene por desgracia su sombra, y muy cerca de la calle Balbi serpentean muchos callejones llenos de suciedad y de miseria, de quejas y de maldiciones.

En una de sus tristísimas cloacas vivia en 1810, pobre y desconocido, un individuo, cuyo nombre ha resonado despues triunfalmente en las cuatro partes del mundo, y que, si hemos de dar fé á la crítica musical, llegó á alcanzar la perfeccion en su arte. Llamábase Nicolo Paganini. Un estrecho cuartito era su morada, y á fuerza de trabajo ganaba en él, como fabricante de instrumentos de música, lo estrictamente necesario para su manutencion y la de su anciana madre, única compañera de sus privaciones.

La situacion de ambos era muy precaria, pues habiendo desaparecido, para atender á las urgencias diarias, el corto patrimonio de Paganini, este pobre genovés habia visto disiparse el bienestar que al principio disfrutaba, y no tuvo mas remedio que acudir á un trabajo penoso para obtener el pan cotidiano.

Entonces recordaba con tristeza otros tiempos mejores. En efecto, la tienda de Nicolo habia presentado una apariencia de comodidades; su madre Brígida, y aun él mismo, habian vestido con elegancia, y como habia en Génova pocos artesanos del mismo oficio, Paganini pudo adelantar alguna cosa. En aquel período de cuasi prosperidad, se le veia constantemente sentado en el umbral de su vivienda y trabajar con ardor, modulando canciones de su ciudad natal. Sin que su jovialidad fuese muy espansiva, sabia contestar á las bromas de las jóvenes, que solian levantarse el velo al pasar delante de su casa con el objeto de dirigir curiosas miradas al feo y descarnado semblante de Nicolo, que entonces se animaba con una espiritual sonrisa. La esperanza de un porvenir independiente era entonces su sueño dorado; pero á principios de 1810 este sueño habia desaparecido.

La desgracia se habia instalado en casa de Nicolo, y la melancolía y la pobreza eran sus inseparables tormentos. Se habia vuelto monómano: una idea fija se habia apoderado de su espíritu y le dominaba á todas horas; no se pertenecia á sí mismo, y sufriendo el inflexible yugo de la fatalidad que pesaba sobre él, no tenia la menor influencia en su razon, la inexorable y próxima miseria absoluta que le amenazaba, así como á su madre. En vano procuraba Brígida hacer que apreciase la verdadera situacion de las cosas, pues él rechazaba sus observaciones y abandonaba poco á poco el trabajo que le encargaban algunos parroquianos [illegible] sucesivamente todos sus re[illegible] porte de sus muebles y ro[illegible] el único pensamiento de que [illegible].

[illegible] es confesar, que si tenia algunas probabilidades de conseguir su objeto, la especulacion era buena. Paganini poseia un violin del célebre Tardini, fabricante de Mántua, por el cual le habian ofrecido sumas considerables: siempre se habia negado á venderlo, habiéndose apoderado de su corazon el deseo y el proyecto de imitar, de reproducir aquel precioso instrumento. Decíase á sí mismo que, si llegaba á construir un violin copiado de aquel modelo con matemática exactitud, compuesto de la misma madera y barnizado del mismo modo, su mérito seria igual en cuanto á la calidad de los sonidos, y por consiguiente valdria el mismo precio para los compradores. Saliendo con fortuna en el primer ensayo, quedaba asegurada su suerte.

Sin embargo, á pesar de los mas obstinados esfuerzos, conocia que siempre resultaba alguna diferencia imperceptible entre la copia y el original: entonces volvia con empeño á la obra... ¡Vanas tentativas! Parecia que un mal génio le habia condenado al cruel suplicio de ver el objeto á que se dirigia, sin permitirle alcanzarlo. Nada adelantó con recurrir á la ciencia de un profesor que hacia todo lo posible por resolver su problema. ¿Quién sabe, exclamó un dia dirigiendo al profesor miradas que parecian sobrenaturales, si debemos buscar la solucion de nuestras dudas sin tener en cuenta la madera de este instrumento grosero? ¿No son las palabras la representacion de nuestras ideas? ¡Pues bien! Cuando hablo del espíritu musical, que anda errante por mi violin, creo haber tropezado con el obstáculo principal: se me figura que hay un alma en la música; mas ¿cómo evocarla? He oido hablar de un tal Mozart, de un aleman que produjo efectos maravillosos con *una flauta encantada*. ¿Por qué no ha de haber un violin encantado?

Su interlocutor le creyó loco y le dejó solo. Paganini se entregó á sus reflexiones, y una circunstancia, al parecer indiferente, acudió á ayudarle. Un parroquiano le habia prestado un libro, uno de esos respetables monumentos de la paciencia florentina, producto de las prensas de Julio Aliberti: era el prototipo de los enciclopedistas modernos y de todos los conocimientos publicados por la sociedad *for the diffusion of knowledge*. El autor anunciaba modestamente que trataba de todo, de *omnibus rebus*, y tal vez tambien *de quibusdam aliis*. Lo cierto es que á un capítulo sobre la mejor forma de gobierno, seguia otro sobre las once mil vírgenes de Colonia, y á una receta para hacer el mejor vino de Chipre una disertacion sobre el concilio de Trento.

Paganini, que, con un *dolce far niente* digno del mas perezoso *lazzaroni* de Nápoles, hojeaba el tal libro, encontró en él este título: *Trasmigracion de las almas*. Estasióse al pronto con la esperanza de que se le revelase el grande arcano: no leyó, devoró el capítulo que trata de la teoría indiana sobre la metempsícosis, y creyéndose iluminado, se preparó para el gran esperimento fisiológico que iba á coronar sus esfuerzos.

Tres meses hácia que aquel libro habia inspirado á Paganini la idea de que podria esplicar el dogma de la eterna emigracion de las almas, cuando su morada se convirtió en teatro de una estraña y lúgubre escena. Era la una de la mañana y el silencio mas imponente reinaba en las calles de Génova. En una pieza que servia de trastienda y á la cual se retiraba habitualmente la madre de Paganini, yacia un cuerpo sobre una pobre cama, y algunas convulsiones revelaban que aquel cuerpo iba á convertirse muy pronto en cadáver. Era Brígida; la muerte se preparaba á arrebatarla en el mismo lecho en que treinta años antes habia nacido su querido Nicolo.

El corazon humano encierra misterios, cuyas profundidades no nos proponemos sondear. ¿Hubiera apresurado Paganini el momento supremo que le privaba de su madre, por llegar mas pronto á la aplicacion de su teoría? Creemos que nunca hubiera alcanzado esa insensibilidad filosófica, y con todo, sus facciones ofrecian una mezcla singular de sentimientos diferentes, entre los cuales figuraba una horrible alegría, cubierta con un velo de indefinible estupor. La pobre anciana moria de un cáncer, y solo por medio de gemidos daba señales de vida. Nicolo estaba en pié al lado de la cama, pálido, pero decidido; ninguna lágrima se desprendia de sus ojos; ninguno de sus músculos espresaban un sentimiento de filial simpatía; todas sus facultades se fijaban en espiar el último suspiro de la moribunda, al paso que aplicaba á sus helados labios la estremidad de un tubo de cuero, cuyo estremo opuesto entraba en su violin colocado sobre [illegible].

A la una y cincuenta y tres minutos cesó la respiracion de Brígida y se detuvo su pulso. Nicolo, reprimiendo con trabajo la explosion de una bárbara alegría, encerró cuidadosamente en el tubo el último suspiro de su madre, y abriendo despues aquel conducto por la parte que comunicaba con el violin, hizo que se deslizase en este el alma material. El experimento que Paganini meditaba se habia cumplido.

En vista de tan terrible resultado, Nicolo no pudo dominar su emocion, y no bien sintió que el alma de Brígida se deslizaba y circulaba despues por el violin, se cerraron sus ojos y cayó al suelo sin sentido: cuando volvió en sí, ya habia recorrido el sol gran parte de su carrera: solo por grados fué recordando Paganini aquel terrible acontecimiento; acercóse temblando al lecho mortuorio, cerró los ojos de Brígida, y olvidando toda idea de arrepentimiento, cogió el violin, y en presencia de su madre agitó delicadamente las cuerdas. ¡Oh prodigio! Los [illegible] divinos que obtuvo le convencieron de que la doctrina de la trasmigracion de las almas no le habia engañado: su instrumento tenia unas voces celestiales, que revelaban la de los ángeles.

En los funerales de Brígida se escandalizaron los concurrentes de la sonrisa infernal que agitaba los lábios de Nicolo; en vano queria aparentar dolor, pues su rostro se negaba á fingir, y aquella sonrisa mal reprimida era superior á sus esfuerzos.

El estúdio llegó á perfeccionar el mágico poder que Paganini habia adquirido. Abandonó á Génova, donde se veia espuesto á la envidia y á las sospechas, y desplegó sus talentos en Roma y en Nápoles. En el Vaticano tuvo la audacia de tocar con el alma de su madre muchos *motivos* que descubrieron el cielo á Pio VII y á sus cardenales. El soberano Pontífice, despues de haber oido á su ministro Gonsalvi, declaró que aquella música era verdaderamente celestial, juicio temerario que desmentia su infalibilidad, pues lejos de estar en el cielo el alma de Brígida, se veia condenada por su propio hijo á las angustias del purgatorio musical, unas veces entonando un *De profundis* ó un *Stabat* en las notas graves, y otras un *Gloria in excelsis* ó un *In altissimo* en las agudas.

Desde la ciudad eterna bajó Paganini á la ciudad mundana por excelencia, pasó á París á buscar gloria, y la encontró. Su estreno en la Academia Real de Música, electrizó al auditorio: el rostro satánico de Paganini hizo furor entre las jóvenes de París, pues creyeron ver en él, con una especie de felicidad delirante, la personificacion del Vampiro, que veinte años antes habia electrizado á sus madres bajo las facciones del actor Felipe, de la Puerta de San Martin.

Mi pluma no puede referir los triunfos amorosos de Nicolo: me bastará decir que explotó el alma de su madre para la perdicion de sus numerosas víctimas. Harto de gloria y de amor, se despertó en él otra pasion insaciable, la sed de oro, y se trasladó á Lóndres, donde el inventor de un placer nuevo puede reunir los tesoros del Potosí.

La irresistible influencia del oro habló con preferencia al corazon del artista en la capital de los tres reinos. Su númen creador absorbió todos los pensamientos y todas las distracciones y se publicaron biografías en honor suyo; los fisiólogos se ocuparon en describir su organizacion física; los artistas desfiguraron su rostro, y mas de una belleza sentimental le espresó su admiracion; por último, los puentes levadizos de las fortalezas aristocráticas se bajaron para él, y los mas grandes señores le festejaron. Desde Velluti, cuyo astro eclipsó, ningun mortal dió tanta ocupacion á las cien trompetas de la Fama.

Paganini se veia lleno de gloria y de oro; pero en este mundo no duran eternamente las dichas, y todos sabemos que la roca Tarpeya está cerca del Capitolio.

Paganini habia determinado volverse á Francia, cuando su mal génio le inspiró el pensamiento de dar un concierto de despedida. Se triplicó el precio de las localidades en el teatro de la Opera. Entre los concurrentes se hallaba el sumiller del embajador de...... El tal sumiller era natural de Génova, y en sus mocedades habia conocido y amado apasionadamente á Brígida, sin que su recuerdo se hubiese borrado de su corazon. Desde que resonaron en sus oidos los écos del violin de Paganini, mil impresiones de juventud, de patria, de felicidad y de amor se despertaron en su pecho, á impulsos de aquella voz quejumbrosa de su primera pasion, que salia del instrumento. El anciano sumiller acabó por perder los sentidos, y sus amigos declararon que en la mesa se habia entregado á copiosas libaciones: él sostuvo obstinadamente al siguiente dia que habia reconocido la voz de su Brígida. En seguida corrió como un loco al número 22 de Regent-Street, en que vivia Paganini, y no bien hubo divisado á este, cuando le preguntó: ¿Dónde está tu madre?

La interpelacion del Señor al primer asesino: «Cain, ¿qué has hecho de tu hermano?», no produjo en el matador de Abel un efecto mas terrible que la pregunta del sumiller sobre Paganini. Murmuró algunas palabras con ronco acento, movió la cabeza como un endemoniado y huyó de su habitacion con el violin debajo del brazo: mandó acto continuo que enganchasen los caballos á su coche, y abandonó la Inglaterra resuelto á no volver á ella.

En Paris supo que el sumiller habia muerto de una congestion cerebral. Tranquilizado por esta desgracia, apareció la sonrisa infernal en su semblante, y despues de haber instituido una misa en la catedral de Nuestra Señora por el descanso del alma de su madre, se trasladó de nuevo á Inglaterra con aquella misma alma encerrada en el violin. Es imposible expresar el número de guineas que recogió en su segunda excursion: no se habia inventado todavía el *income-tax*, y se asegura que sujirió la idea de establecerlo la facilidad con que Paganini hacia contribuir á todas las clases de la sociedad inglesa.

Hastiado de gloria, pero no de oro, pasó Paganini sus últimos años penosamente, ya en el Norte, ya en el Mediodía, sembrando el entusiasmo y recogiendo tesoros y desesperacion. En efecto, los remordimientos destrozaban su corazon, y sus mejillas marchitas y secas revelaban sus ocultos padecimientos; porque todas las noches, á la una y cincuenta y tres minutos, un suspiro estraño, impregnado de terror, turbaba sus agitados sentidos: era el suspiro de una alma en pena; era el alma de la pobre Brígida, que pugnaba por salir de la estrecha prision en que se hallaba encerrada, sin lograr otra cosa todas las noches que romper la prima del fatal instrumento, en que un hijo desnaturalizado ejecutaba sus brillantes fantasías.

Una noche en que tocaba un concierto en casa del marqués de.... advirtió, aunque tarde, que era ya la una y veinte minutos cuando empezaba su trozo obligado. Su rostro se cubrió de palidez, pues le estremecia el pensar que podia ser sorprendido por el fatal minuto cincuenta y tres: esperando, no obstante, en su buena suerte, redobló su ejecucion y tocó con verdadero delirio: su arco, mil y mil veces mas rápido que otras veces, abrasaba las cuerdas del violin que producia sonidos convulsivos. Los espectadores, conmovidos y amedrentados, detenian el aliento para no perder una nota de aquella música fantástica, cuando de pronto se retiró la prima, el puente saltó hecho añicos, y al mismo tiempo que el violin se rompia en menudos trozos, exhalando un sonido semejante á la vibracion de una melodía celeste, Paganini caia al suelo sin fuerzas, bajo el peso de una gloria que para él solo era un vano ensueño.

Lleváronle á su casa, donde le acometió una terrible calentura: en su delirio esclamaba: ¡Mi violin!... ¡Mi violin!—¡Ah! ¿Podrian darle lo que ya no existia?

Algunos dias despues parecia que ya no recordaba la *soirée* del marqués de.... Entonces fué cuando haciendo que se acercase á su lecho de muerte el jóven Camilo Sivori, y entregandole su violin (pues creia que este era el instrumento sobrenatural, y al contrario era el de Tardini, sobre el cual habia modelado el suyo y que siempre habia conservado), le dijo.

—Serás mi sucesor, pues te lego mi violin, mi númen y mi gloria, pero te encargo que solo toques en este instrumento desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche; ten cuidado tambien de aflojar todas las noches la prima, si no quieres que el violin se haga mil pedazos y que el alma de mi madre....

No pudo concluir, pues recordando de pronto la escena de la *soirée* del marqués, se apoderó de él un nuevo delirio y espiró entre convulsiones inexplicables.

X.

DE SOBREMESA

EL AMOR EN LOS DIVERSOS PAISES

De la coleccion de *Pensamientos franceses* que publica Augusta Coupey en la *Revista Británica*):

El amor del francés, es ligero, inconstante é irresistible.

El de la francesa, jovial, agudo y comunicativo.

El del inglés, frio, tenaz y va derecho á su fin.

El de la inglesa, novelesco, etéreo é inconstante.

El del italiano, apasionado, receloso y rencoroso.

El de la italiana, ardiente, devoto y dispuesto á romper.

El del español, franco, celoso y pronto al sacrificio.

El de la española, con mucha coquetería, bullicioso y voluntarioso.

El del austriaco, profundo, leal y positivo.

El de la austriaca, anti-platónico, seductor y tranquilo.

El del norte-americano, especulador, atrevido y presuroso.

El de la norte-americana, provocativo, tiránico y caprichoso.

El del ruso, amable, misterioso y fantástico.

El de la rusa, ¡todo fuego! ¡todo llama! ¡todo cenizal

El del turco, despótico, sensual y mudable.

El de la turca, pasivo ó fogoso, resignado ú homicida.

El del aleman, pesado, sencillo y crédulo.

El de la alemana, sentimental, cariñoso y astuto.

El del suizo, tímido, bueno y cándido.

El de la suiza, dulce, virtuoso y creyente.

El del sueco, reservado, poético... ¡é inalterable!

El de la sueca, casto, apacible... ¡y fiel!

* *

Un norte-americano, persona práctica, como ninguna, en el asunto, sostenia que los industriales deben repetir mucho los anuncios, porque no producen efecto hasta que se ha publicado siete veces.

Pruebas:

1.ª insercion: El suscritor no ve el anuncio.
2.ª insercion: Le ve, pero no le lee.
3.ª insercion: Se decide á leerle.
4.ª insercion: Se fija en el precio del objeto.
5.ª insercion: Trata el asunto con su mujer.
6.ª insercion: Se decide á comprar lo anunciado.
7.ª insercion: Lo compra.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

«LEGA LOMBARDA»—Esta próspera y útil sociedad italiana celebrará el 4.º aniversario de su fundacion, el 12 del corriente á las 9 de la noche, con una fiesta musical cuyo programa es el que sigue:

PRIMERA PARTE

Gran marcha, por el cuerpo instrumental.
Fantasía de *Ruy Blas*, para piano, por la Sta. María Savini.
Barcarola para barítono y tenor, por los señores Cesare Fontana y Giovanni Macchera.
Fantasía de *Fausto*, ejecutada en el copófono por la Sta. de Coppetti.
Aria para bajo, de *Don Carlo*, por el señor Maino.
I due Foscari, piano, por las hermanas María, Bianca y Berta Holveg.
Variaciones de clarinete en si bemol, con acompañamiento de orquesta, por el Sr. Muttoni.

SEGUNDA PARTE

I Vespri Siciliani, por el cuerpo coral.
Faust, fantasía para piano, por la Sta. Rosalia Savini.
Non è ver, romanza de barítono, por el Sr. Carrieri.
Favorita, fantasía para copófono, por la señorita Coppetti.
Hernani, cavatina «infelice e tu credevi» por el señor Frassine.
Gran fantasía triunfal de Gottschalk sobre motivos del himno brasilero, ejecutada en el piano por la señorita Holveg.
La Villana Contessa, pieza para piston, por el señor Costa y la orquesta.
Acompañarán en el piano los señores Coppetti y Giuffra.
Local, Daiman 32.

CARMELO—El jóven Aniceto Puchi mató de un hachazo á un montaraz italiano, huyendo en seguida.

—Dice *El Pueblo*:

Ha sido asesinado en la villa del Rosario un ciudadano suizo recien llegado á aquel punto, de nombre Juan Vidmer.

Ha sido muerto en su casa, leyendo un almanaque. Le fueron asestados en la cabeza tres golpes con una cuchilla de las que sirven para limpiar las rejas de los arados.

—Está gravemente enfermo el capitan D. Epifanio Diaz.

BUEN SÍNTOMA—Leemos en *El Comercio* de Independencia:

«Ayer han debido abrirse los registros cívicos en toda la República, como lo establece la Ley, como lo consigna el decreto del Gobierno y como lo anuncian los avisos publicados en todos los diarios del país que tenemos á la vista.

«Mientras tanto, aquí ignoran todos los ciudadanos que no forman parte del círculo oficial, si se ha abierto ó no dicho Registro, y en caso afirmativo dónde deben concurrir á inscribirse.

«Lo único que se sabe es que circula la palabra de órden entre todos los empleados, conminándolos á inscribirse, bajo *los apercibimientos del caso*, y el único aviso que reciben los ciudadanos es el de las fanfarronadas de algunos que se prometen no dejar costilla sana al bribon de *principista* que tenga la audacia de ir á inscribirse ó á votar.»

Buen síntoma!

ENVENENAMIENTO—En Mercedes falleció el jóven Juan Elizague, que estaba al servicio del Dr. Fein, á causa de que involuntariamente bebió un líquido destinado á martar hormigas.

PAYSANDÚ—D. Domingo Romero ha sido suspendido en el puesto de comandante del vapor *Guarda*.

—El 1.º partió para el Salto la compañía dramática que dirige el Sr. Reig.

—D. Alejandro Campbell y D. Cleto Lopez han celebrado contrato con el Sr. Santamaría, para faenar en el saladero Casa Blanca los ganados de que son propietarios.

—El Club Colorado [illegible] cho que trabaja po[illegible] cial del Dr. Terra, [illegible] ne ni tendrá otro ca[illegible] aceptado por la may[illegible]

PROPAGANDA CA[illegible] de San Martin era es[illegible] donde le lleva el pro[illegible] en una velada del Cl[illegible]

ECOS DE LA BOLSA [illegible] cibido nuestros susc[illegible] aparecen en la secci[illegible] ese rubro, las última[illegible] escritas por persona[illegible]

CORRESPONDENCI[illegible] rítima.)—Hoy saldr[illegible] Aires.

Mañana: el *Miner*[illegible] el *Rio de la Plata*, [illegible] guay; el *Rio Urugua*[illegible] calas.

NOVEDAD FOTOG[illegible] dotado á la Fotogra[illegible] quina que permite [illegible] natural, con tal pe[illegible] retoque y ofrecen e[illegible] zura admirable.

[illegible]

aficionados, bien conocidos en nuestro mundo elegante.—Entre otras se verificarán las siguientes:

1.ª á las 6½ p. m.—Carrera *Miguelete* entre los botes *Zapican* y *Abayubá* 4 remos; distancia 350 fardas.

2.ª *Uruguaya*, entre las canoas para 1 remo *Alfa* y *Stanley*. Distancia 350 yardas con ventaja de 20 yardas la 1.ª.

3.ª *Agraciada*, entre las canoas *Nantilius* y *Stanley*, distancia 200 yardas.

Además de estos botes surcarán aquellas aguas el *Picnik*, el vaporcito *Tabaré* y otros.

Segun nuestros informes, tanto el kiosko de la localidad como los dos puentes principales y las embarcaciones serán iluminadas, lo que producirá el efecto de una fiesta Veneciana á dos pasos de Montevideo.—Si, como puede presumirse, una banda de música le presta su contingente, nada faltará para que ella ofrezca el mayor atractivo.

AMORTIZACION—La Junta de Crédito aceptó ayer las siguientes propuestas para la amortizacion de billetes nacionalizados:

	$ oro	Tipo
Don Raimundo de Ibarra	230	218,65 %
» Pablo Bublé	3,770	217,61 »
	4,000	

LUIS ANDREONI—Este es el nombre que corresponde al ingeniero-gerente del Ferro-carril Uruguayo del Este, cuya carta publicamos ayer tarde y no *D. Dustrone* como apareció por lo inteligible de la firma para cajistas y correctores.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce y Minas por Solis Chico, Buschental y Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para Pando, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande, Pan de Azúcar; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha Tacuarembó, Cuñapirú, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy y mañana tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion remates.

HOY

Por Ruano y Gomensoro, á las cinco en punto de la tarde, de seis solares, esquina S. O. de las calles Orillas del Plata y Tacuarembó.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, á las doce, de dos billares, mesas con mármol, bebidas, armazon y útiles, en el café calle Piedras núm. 173.

Por Cárlos Moratorio é hijo, á las doce, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 30.

Por Julio Arboleya y Ca., á las doce, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 82.

Por Manuel A. Magariños, judicial, á las cuatro de la tarde, de una máquina de imprimir blanco sistema Marinoni, en la imprenta de *El Bien Público*, calle Cerrito núm. 84.

CAMPO NEUTRAL

Quién no se retrata?—La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, ha resuelto seguir trabajando á costa de grandes sacrificios á precios sin rival, haciendo toda clase de retratos, pues es sabido que se trabaja por cualquier sistema inclusive los hermosos retratos porcelana que han merecido los mayores elogios de todas las personas de buen gusto.

Grupos de comparzas y familias, con una rebaja.

Perfeccion en la semejanza, elegancia en la postura y un hermoso surtido de cuadros; todo eso por un precio insignificante. fl.1 año.

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 249. 68

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Gran liquidacion de muebles—Luis C. Franco, dueño de la Mueblería Oriental, participa á las personas que necesiten muebles, que teniendo que ausentarse del país dentro de pocos meses, venderá todos los muebles con gran rebaja y á precios mas moderados que cualquiera otra casa. Acudan allí y se convencerán. Calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Egido. n15.perm

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hnos. calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

[illegible]

Al contado	. . . . . .	á	128 ¾
Para fin de mes	. . . . . .	»	130 ¾
» » de Febrero	. . . . . .	»	131

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

E. Al contado	. . . . . .	á	88 ⅛
E. fin de mes	. . . . . .	»	88 ⅜
A. Al contado	. . . . . .	»	101 ⅛

Cambios

Los tipos están firmes. La mayor parte de los negocios de esta clase se efectúan por el Banco de la Provincia.

—El Banco de la Provincia gira sobre el extranjero en moneda nacional como sigue:

Lóndres	47 ½	peniques
Paris	5	francos
Amberes	5.01	»
Génova	5.01	»
Hamburgo	4.05	marcos

Cambio particular para buenas firmas en moneda nacional:

Lóndres	47⅞ á 48	peniqs.
Paris	fr. 5.05 » 5.06	
Havre	» 5.05 » 5.07	
Amberes	» 5.06 » 5.08	
Hamburgo	m. 4.08 » 4.10	

Descuentos

Descuento para pagarés. 6% á 7 % por año
Los Bancos descuentan de 7 á 7½ p% por año

Frutos del país

Lanas

Clase especial	$ m⁄c 100 á 108	@
» superior	» » 92 » 96	»
» buena	» » 85 » 90	»
» regular	» » 72 » 78	»
» inferior	» » 60 » 66	»

Varios

En negocios de importacion el movimiento es un poco mas satisfactorio.

Sale hoy para esa el vapor *Minerva*.

Buenos Aires, 5 de Enero—5 p. m.

Barómetro, 757.
Termómetro centígrado, 26.
Tiempo ahora bueno; antes tuvimos un ligero aguacero.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

4 ½ p. m.

La Deuda Amortizable cierra con compradores á 25⅝ p.% al contado. á 26¼ p.% fin de mes.

Mientras que la Amortizable no ha avanzado desde anteayer, los Billetes del Tesoro, continuan en ascenso progresivo con compradores á 68½ p.% al contado y 68 1/2 p.% para fin de mes, en cuya época estan pagos los intereses de Noviembre y Diciembre y verificado el sorteo que tendrá lugar del 15 al 20 del corriente.

Los Títulos Especiales procurados á 15¾ % á cuyo precio hay comprador de 100,000 al contado. Para fin de Febrero hay interesado por otros cien mil á 15 1/2 %.

Compradores de Deuda Fundada inscrita 1ª con intereses á 52 % y vendedor de la misma deuda no inscrita á 50 1/2 % sin intereses.

En demanda las acciones del Ferro Carril Uruguayo del Este. Se paga 37 % al contado. Vendidos á 40 % para fin de mes.

—Como era de esperarse, las acciones de la Sociedad Progreso Oriental han salido de su letargo. Ademas de las 200 acciones vendidas despues de hora oficial á 19% para fin de Mayo, hay comprador de otras 300 al mismo precio y plazo.

Cada accion representa unas 24 varas de terreno. La Sociedad tuvo hoy oferta de compra de 5,900 varas situadas en la calle Isla de Flores entre Salto y Vazquez á $ 1.80 vara, que ha rehusado; pero es posible se realice el negocio á $ 2 vara.

—Se ha vendido 1 accion de valor de $ 1,000 mercado del Puerto á 67 %. Hay dos mas en venta por las que pretenden 68 %.

—Los negocios en cambios han estado muy animados, y ayer se han pasado unos 700,000 francos á tipo reservado.

—Los descuentos sobre conformes estuvieron hoy algo mas liberales; pero no se puede esperar reduccion en la tasa del descuentos, hasta que no sea mas fácil la colocacion de giros sobre Europa.

—Se anuncia la llegada de 200,000 £ para nuestros Bancos y algunas casas exportadoras.

Descuentos

La plaza sigue tirante. Los tipos se pueden estimar de 10 p.% arriba sobre conformes de plaza. Con garantía de deudas públicas, 15 p% arriba.

Frutos del país

No presentan mayor interés las operaciones en frutos de barraca.

He aquí las ventas cerradas ayer hasta última hora:

4000 cueros de novillo salados de un establecimiento de aquí, con peso de 68 ⅞ uno con otro dicen á 76 rls. la pesada, puestos á bordo.

1000 cueros vacunos secos americanos desechos á 66 1/2 rls. la pesada despachado.

4 á 5000 @ de lana varias clases incluyéndose algunos lotes finos, á precio reservado.

Importacion

La venta mas importante efectuada ayer, dia generalmente dedicado á los pagos y cobranzas fué [illegible]

El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el extranjero como sigue:

Lóndres	47 ½	peniques
Paris	5	francos
Amberes	5.01	»
Génova	5.01	»
Y Hamburgo	4.05	marcos

En plaza se pasan actualmente como sigue:

Lóndres	47⅞ á 47⅜	peniques
Francia pagad. en Paris de	5.03 á 5.07	francos
Amberes	5.07	»

Las casas alemanas pretenden tipos mas bajos y no giran.

—A pesar de que los Bancos oficiales siguen descontando con alguna libertad, se sienten todavía en plaza tirantes para los descuentos. Los bancos particulares solo sirven á su clientela y las buenas notas de pagarés se arreglan á 7 % al año.

Las letras de Tesorería Nacional se están descontando con alguna dificultad á 9 %.

ESTADOS UNIDOS

Un telegrama de Milwaukee dice que 60 buques y 55 vidas se perdieron durante los últimos fuertes temporales en los lagos. El valor de los buques perdidos se estima en $ 700,000. El vapor *Manistee*, se hundió en el Lago Superior, ahogándose las 38 personas que se encontraban á bordo. El vapor *Conestoga*, se fué á pique en el lago Michigan, con pérdida de 27 vidas. Estos temporales en los lagos y en la costa atlántica han causado la pérdida de 150 vidas.

La Liga Nacional irlandesa de New York, celebró una convencion en Siracusa el 21 de Noviembre; asistieron á ella 200 delegados bajo la presidencia del Dr. Wallace, de New York. Resolvieron reafirmar el programa de la Convencion de Filadelfia de la última primavera—expresando confianza en Mr. Parnell y en el partido parlamentario que él dirige, y recomendado una prolongacion del tiempo para la coleccion de las contribuciones americanas para el sostenimiento de la política de Mr. Parnell hasta el dia de San Patricio, y resolviendo, por último, que se abriera la suscricion en New York para un fondo especial de $ 25,000 para Mr. Parnell.

MARÍTIMA

Manifiestos

(*Véase las entradas de los buques en nuestra edicion de ayer tarde.*)

Por *Fratelli Massone*:
De Cádiz—238 lastres sal á la órden.

Por *Juanita*:
De Pernambuco—á Artagaveytia Hnos. y Ca. 1630 barricas, 150/2 y 150/4 azúcar.

Por *Cecilia*:
De Quebeck—á Mac Lean trecientos mil piés pino Spruce.

Por *St Olaf*.
De Montreal—á la órden, 300,000 piés pino.

Por *Elena* (entrado hace dias y puesto en observacion sanitaria).
De Paranaguá—á Peixoto, Morales y Ca., 576 barricas, 192/2 y 195/4 yerba mate, á F. Topin y Ca. 490 barricas yerba mate, á Barrozo y Ca. 60 barricas yerba mate.

Llevanbalija

Para Buenos Aires saldrá hoy el vapor argentino *Diana*. Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 5.

Para Buenos Aires saldrá mañana 7 el vapor francés *Minerva*. Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 y 30 p. m.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay saldrá mañana 7 el vapor nacional *Rio de la Plata*. Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 y 30 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Barcelona y escalas	Enero	5	inglés	*Melpomene*
Barcelona y escalas	»	5	inglés	*Glenifer*
Barcelona y escalas	»	6	inglés	*Mayumba*
Nápoles y escalas	»	5	italiano	*Sirio*
Callao y escalas	»	5	aleman	*Theben*
Burdeos y escalas	»	5	francés	*V. de Mont'deo*
Lóndres y escalas	»	7	inglés	*Plato*
Hamburgo y escalas	»	7	aleman	*Ibis*
Southampton y escalas	»	7	inglés	*Tagus*
Nápoles y escalas	»	8	francés	*La France*
Hamburgo y escalas	»	9	aleman	*Pernambuco*
Glasgow y escalas	»	9	inglés	*Buenos Aires*
Valparaiso y escalas	»	9	inglés	*Aconcagua*
Rio Janeiro y escalas	»	11	brasilero	*Rio Pardo*
Rio Janeiro y escalas	»	12	brasilero	*Rio Yaguara*
Lóndres y escalas	»	13	inglés	*Laplace*
Bremen y escalas	»	14	aleman	*Hohenzollern*
Liverpool y escalas	»	14	inglés	*Patagonia*
Hamburgo	»	15	aleman	*Crasbrook*
Burdeos y escalas	»	15	francés	*La Gaule*
Burdeos y escalas	»	15	francés	*Senegal*
Havre y escalas	»	18	francés	*Conte D'Eu*
Rio Janeiro y escalas	»	19	brasilero	*Rio de Janeiro*
Callao y escalas	»	19	aleman	*Menes*
Corumbá y escalas	»	20	brasilero	*Rio Apa*
Havre y escalas	»	20	francés	*Uruguay*
Valparaiso y escalas	»	20	inglés	*Magellan*
Bremen y escalas	»	21	aleman	*Berlin*
Lóndres y escalas	»	21	inglés	*Teniers*
Glasgow y escalas	»	22	inglés	*Phœnician*
Southampton y escalas	»	25	inglés	*Trent*
Rio Janeiro y escalas	»	27	brasilero	*Rio Paraná*
Nápoles y escalas	»	27	italiano	*Sud-América*

Vapores á salir

	Bandera	NOMBRE
6	aleman	*Köln*
7	aleman	*Ibis*
8	italiano	*L'Italia*
8	italiano	*Europa*
9	francés	*Orenoque*
9	inglés	*Kepler*
9	inglés	*Aconcagua*
9	inglés	*Buffon*
10	brasilero	*Rio Pardo*
11	aleman	*Buenos Aires*
12	inglés	*Dart*
13	brasilero	*Rio Yaguaron*
15	inglés	*Patagonia*
15	aleman	*Baltimore*
16	inglés	*Tagus*
16	italiano	*Sirio*
19	francés	*La France*
21	inglés	*Magellan*
21	brasilero	*Rio Janeiro*
25	francés	*Senegal*
26	aleman	*Hohenzollern*
26	aleman	*Pernambuco*
27	brasilero	*Rio Paraná*
30	inglés	*Trent*
30	aleman	*Menes*
31	inglés	*Valparaiso*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Italiana de Opera Cómica

EMPRESA Y DIRECCION C. CIACCHI

Director de orquesta: P. A. de Casari [illegible]

Hoy domingo 6 de Enero de 1884

DOÑA JUANITA

[illegible] y hora de costumbre.

Politeama 25 de Agosto

[illegible] QUEGUAY

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Hoy domingo 6 de Enero

[illegible] funciones [illegible] en un acto:

EL AMOR Y EL ALMUERZO

UN TIGRE DE BENGALA

PASCUAL BAILON

[illegible] última vez, quinta representacion

EL SACRISTAN Y LA VIUDA

[illegible] las 8½ de la noche.

PLAZA DE TOROS

EN LA UNION (MONTEVIDEO)

Hoy domingo 6 de Enero de 1884

[illegible]

Picadores de la izquierda: José Bayard (Badila) y Pedro Ortega.

Reserva: Antonio Rodero (Mono sábio).

A las tres y media en punto.

Precios: Los de las corridas ordinarias.

REMATES

Paullier hermanos

Venta Ad-Corpus

Gran remate de la bien situada casa de dos altos, sita en la calle 25 de Mayo núms. 245, 247 y 249, donde existe hoy el gran Hotel Central, entre las calles Misiones y Treinta y Tres. Posicion inmejorable.

Con autorizacion Superior y por órden de la Comision de la Penitenciaria

Base para la venta—35,000 pesos

El miércoles 9 de Enero, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y bajo la base de pesos 35,000 oro, este gran edificio construido en un terreno compuesto de 13 metros 60 cents. de frente por 29 metros de fondo, mas un martillo compuesto de 4 metros 60 cents. por 10 metros 90 cents., formando una área total de 451 metros 23 decímetros, 42 cents. y 31 mils. cuadrados, lindando por el Norte con la calle 25 de Mayo, por el Sud con casas que fueron de García Wich, por el Oeste con la sucesion Narizano y por el Este con la sucesion de D. Tomás Casáres; dicha propiedad consta de 39 piezas, patios y escaleras de mármol, caño-maestro, aguas corrientes, algibe, letrina, cañerías de gas, etc.

Títulos de primer órden.

Pueden verse en la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

El comprador oblará la suma de 500 pesos en el acto de aceptársele la oferta.

La venta se efectuará en la misma propiedad. 6860.d28

Por los mismos

Importante de una gran partida de artículos para adorno

De mármol y alabastro

Columnas con floreros, mesas de centro con mosaico, centros para mesa, floreros, bustos de Garibaldi, palmatorias, tarjeteros, frutas y un variado surtido de piezas de mucho gusto.

En exposicion en nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 268, el mártes 8 de 8 á 10 de la noche.

El miércoles 9 y juéves 10 del corriente, á las 8 en punto de la noche, daremos principio á la venta de este magnífico lote de artículos de mármol y alabastro, cuya venta es á dinero de contado y á la mayor oferta.

Llamamos la atencion á las personas de buen gusto pasen á visitar la casa el dia mártes de 8 á 10 de la noche. 41.e3

Ruano y Gomensoro

De 6 solares

La esquina SO. de las calles Orillas del Plata y Tacuarembó. Frente á la cervecería de D. Manuel Caldeiro.

HOY domingo 6 del cte. de 1884, á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, no hay tasacion, por órden y cuenta de su propietario, estos seis solares cuya division es:

Lote núm. 1—Esquina con 16:37 metros de frente al Sud á la calle Orillas del Plata por 18:32 metros tambien de frente á la calle Tacuarembó, área 405:43 varas.

Lote núm. 2—Con 9:50 metros de frente al Sud á la calle Orillas del Plata por 18:32 metros de fondo, área 233:85 varas.

Lotes núms. 3 y 4—Cada uno tiene 11:60 metros de frente al Sud, á la calle Orillas del Plata, por 39.76 metros de fondo; área 665:99 varas.

Lotes núms. 5 y 6—Cada uno 10:74 metros de frente al Oeste á la calle Tacuarembó, por 25.80 metros de fondo; área 375:50 varas.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en los mismos terreno.

El mejor postor de cada lote entregará el diez por ciento del valor de la compra. 6847.d25

Ruano y Gomensoro

De 2 billares—mesas con mármol, bebidas, armazon y útiles.

En el café calle Piedras núm. 173

El lúnes 7, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura por conclusion de negocio, de todas las existencias de este café que consisten en:

Mesas de mármol, sillas, perchas, cuadros, bebidas surtidas, chopes, vasos, copas, bandejas, dominós, tazas, cafeteras y otros artículos.

A las 2 de la tarde

1 rica mesa de billar, de casin, con bolas nuevas y útiles.
1 id para carambola con todos sus útiles.
1 bomba de presion para cerveza.
1 armazon con vidriera.
1 mostrador con mármol. 6905.e1º

Ruano y Gomensoro

De muebles y otros artículos, de la casa del «Pobre Diablo», calle de las Piedras núm. 298, esquina Ituzaingó.

El mártes 8 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los muebles en su mayor parte nuevos, de toda clase, cuadros, perchas, sillas, colchas, herramientas, jaulas y demas objetos de esta casa.

Pedimos puntualidad, pues hay mucho que vender. 29.e4

Ruano y Gomensoro

De perfumerías surtidas y pomitos de la acreditada casa de Gosnell.

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El miércoles 9, á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura por órden de Sr. A. H. Gilson, representante de la casa de los Sres. Juan Gosnell y Ca., y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

Extractos de 5 clases, agua de Colonia, idem de Lavanda, idem Florida, vinagre de toilette, vinagre de violetas, agua de Lóndres, estuches de 3 frascos de cristal, pomadas coleream, polvos para la cara, pasta para los dientes, tierra Fouller, jabones para toilette y baños, cepillos para el pelo, una caja con un muestrario.

A las dos de la tarde

4 cajones pomitos de 3 números.

Todos estos artículos son garantidos legítimos. 6904.e1º

Ruano y Gomensoro

Del Circo 18 de Julio

En un solo lote. A todo precio. Por ausentarse su dueño del país.

El juéves 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado:

En un solo lote

El Circo 18 de Julio con todos sus accesorios, techo, maderas, gran alfombra de tripe, sillas hay como 500, telones, asta bandera, bancos del paraiso, aparatos y toda la cañería del gas, y demas segun nota.

En seguida

Los tabiques, vidrieras, armazon, piso que forman el negocio de la sala.

En lotes: 5 grandes espejos, bebidas, chopes, vasos, damajuanas vacías y otros artículos. 25.e4.dpm

Ruano y Gomensoro

De una volanta, un landó, arreos y caballos de tiro.

FRENTE Á LA BOLSA

El juéves 10 del corriente, á la una en punto venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda:

Una volanta de cuatro ruedas para 4 personas, para uno y dos caballos.
Un landó muy fuerte.
Una pareja de caballos.
Un caballo de tiro.
Arreos para uno y dos caballos.

Enero 6 EL SIGLO Núm. 5,648

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De cuatro solares

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De muy ricos muebles hamburgueses

DOS PIANOS

[illegible]

Ruano y Gomensoro

Al gran remate de terrenos divididos en solares

AL ALCANCE DE TODOS

¡¡Y á plazos!!

EN BELLA VISTA

[illegible]

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

[illegible]

Maggiolo y Castro

[illegible]

Cárlos Moratorio é hijo

[illegible]

Carballo y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Alfredo Nebel

[illegible]

Miguel E. Grané

[illegible]

Julio Arboleya y C.ª

[illegible]

Manuel A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Crédito Público

[illegible]

Junta de Sanidad

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Jefatura Política y de Policía DE LA CAPITAL

[illegible]

Direccion de Patentes de Rodados

[illegible]

AVISOS

[illegible]

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros con muchos años de práctica y buenas recomendaciones; darán razon calle Cámaras núm. 192. d27.15

Al comercio Participamos al comercio, que desde la fecha y por mútuo y amigable convenio, el Sr. D. Alfredo Thomsen, deja de formar parte de nuestra sociedad.—Montevideo, Diciembre 31 de 1883.—*Menet y C.ª* e1º.8

Avisamos al comercio y al público en general, que en esta fecha fué escriturada ante los escribanos Vidal y Moratorio la disolucion de nuestra sociedad mercantil, efectuada en época 31 de Diciembre de 1882, segun mútuo acuerdo y por haber llegado al fin de nuestra contrata. Desde entonces el activo y pasivo del registro, pasa al exclusivo cargo de los Sres. José María Furest y Francisco Antonio Rivera, quedando á su vez y desde entonces el activo y pasivo de la ferretería, al exclusivo cargo del Sr. D. Juan José Irisarri.—Montevideo, Diciembre 31 de 1883.—*Irisarri y C.ª* e3.15

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

A los clientes DE «EL YANKEE»—El propietario de este establecimiento de Sastrería y confecciones se hace un deber en avisar á su numerosa clientela que, atendiendo á necesidades imperiosas, reclamadas por la importancia que ha adquirido su Taller, ha separado de su puesto de **cortador** á D. César Piotti, sustituyéndolo por otro de reconocida habilidad y pericia en el arte de cortar. Este último garante sus trabajos y no entregará ninguna prenda que no esté á entera satisfaccion del cliente. d22.15

Al comercio Participamos al comercio, que el saladero «Punta de Yeguas», que hasta el 15 de Noviembre ppdo. ha girado bajo el solo nombre de Joaquin Martori, sigue en adelante jirando bajo la razon social de Martori y Vellozo.—*Joaquin Martori, Rodolfo Vellozo.* d30.10

Belgrano y C.ª Se mudaron á la calle Sarandí n. 183. e3.15

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 108

Cigarrería Se traspasa una que hace buen negocio y bien localizada. Para informes, carta á esta Redaccion á R. R. e3.4

Debiendo procederse á la division de los bienes quedados al fallecimiento de D. Gregorio Ibarra, se previene á todas las personas que se consideren acreedores ó deudores del mencionado finado, que deben presentarse dentro del término de treinta dias, en la casa calle Cámaras n. 84, para justificar sus respectivos créditos ó débitos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*La sucesion Ibarra.* d25.1 mes

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, gratis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 264. 121

Escapado El 30 del pasado se ha escapado de una quinta sita en la calle Sierra núm. 192, un caballo malacara, alto; el que lo entregue en dicha casa se le dará una gratificacion. e4.3

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153. Il.30-perm

Hilario de Gouvea DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA—Especialista en las enfermedades de la vista, con diploma de la Facultad de Rio Janeiro. Brevemente llegará al Rio de la Plata donde permanecerá algun tiempo. Conoce todos los procedimientos modernos introducidos en la ciencia. Llegará en la primera quincena del mes de Enero y residirá en el Hotel Oriental, donde atenderá á todos los pedidos de consultas. e3.12

José Romeu DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA—Ha trasladado su domicilio á la calle Arapey núm. 174. e1º.1 mes

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador Público, calle Buenos Aires [illegible] 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo [illegible] Confitería Oriental. 75

[illegible]

tea; con techo de tejas, pisos de baldosas dividida en tres piezas con una puerta y una ventana cada una, mas una pieza de 5 por 6 de material, las paredes, techo de fierro galvanizado y un horno usado de panadería, un algibe al medio del patio 4 varas por 5 y un guarda-patio con rejillas y porton de madera, 1 rancho de 16 varas, de paja, 1 galpon de 8 varas, fierro galvanizado, 1 casilla de tabiado de 10 varas, en ella existe un sótano del mismo tamaño, 4 cuadras de terreno cultivadas, con un gran plantío de árboles frutales y otras maderas. Dá un arrendamiento mensual de $ 55; el área total es de 4 cuadras mas ó menos. d29.1 mes

Sigue POR UN MES MAS—Haciéndose los trabajos de la fotografía de Fleurquin, con la gran rebaja hecha para año nuevo. La mejor hora para los niños, es de 2 á 4 p. m., para las señoras y señoritas, á cualquier hora del dia. El mismo Fleurquin hace los retratos.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon 55. 120

Se vende A una legua de la estacion Sarandí Grande una fraccion de campo de trescientas veintisiete cuadras, alambradas, con poblaciones de rancho, un buen potrero con una hermosa chacra, con un arroyo por medio y algun plantío de madera del monte y á mas tiene un buen monte del fondo que forma un fondo muy tranquilo; tránsito de ninguna clase. el que se interese en comprarlo, ocurra á la fonda de Doroteo Martinez, casa de Ramon Tejeira, Sarandí Grande. d29.1 mes.

Tarifas OFICIALES DE ADUANA PARA 1884.—Librería Antigua, 25 de Mayo núm. 272. d30.8

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173. *J. K. Theobald y C.ª* d21.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

†

Adelina Portugal

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Enero de 1884

Juan J. Portugal, padre; Cármen Portugal, hermana, tios, tias y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 4 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Chaná núm. 121.

Unica invitacion.

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

TRENES PARA LOS TOROS

Hoy domingo 6 de Enero, saldrán de la Estacion *Montevideo* esquina de Daymau y Miguelete, dos trenes para la Union: el primero á la 1 y 45 y el segundo á las 2 y 45 de la tarde, regresando despues de concluida la corrida.

Montevideo, Enero 5 de 1883.

e6.1 *La Gerencia.*

SOCIEDAD «LAURAC-BAT»

De conformidad con el art. 31 de los estatutos, se convoca á los miembros de esta Sociedad por segunda y última vez á la asamblea general que tendrá lugar el dia 6 del corriente á las 12 del dia en el local social (18 de Julio núm. 133), en la que se resolverá con los asistentes.

Montevideo, Enero 2 de 1884.

e4.3 *La Comision.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos.

96.dp ½

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

La Comision encargada de dar cumplimiento á la Ley de 5 de Julio de 1883 relativa á la ereccion del Monumento al general D. José G. Artigas, llama á concurso para el efecto, á los artistas, dentro y fuera del país bajo las bases siguientes:

1.º El Monumento deberá representar al general D. José G. Artigas y las proporciones se calcularán para ser erigido en el centro de la Plaza Independencia, cuyas dimensiones son las siguientes: 221 metros de largo por 132 metros de ancho.

2.º La estatua será ecuestre y en bronce y el pedestal de granito, del Departamento de Canelones (Las Piedras) y en su fundamento se emplearán piedras enviadas al efecto por todos los Departamentos de la República.

El monumento llevará por única inscricipcion, el nombre de Artigas en letras de bronce.

3.º El importe total de la obra, completamente terminada, no excederá de la cantidad de $ 80,000 oro sellado que se abonarán inmediatamente al artista, concluido y colocado que sea el monumento.

4.º Los artistas deberán fijar en sus propuestas el importe del monumento proyectado y el plazo en que empezará y terminará.

5.º Se admitirán en el concurso bocetos modelados y planos, dando preferencia á los primeros como medio de poder apreciar con mas acierto los proyectos.

6.º Los bocetos y planos deberán ser acompañados de sus respectivas propuestas cerradas y selladas, y se recibirán en casa del general Pagola, Presidente de la Comision, calle Soriano n. 194, hasta el 30 de Agosto de 1884 improrogablemente, dia en que la Comision las abrirá á la una en punto de la tarde, en presencia de los artistas, los que podrán concurrir á ese acto por sí ó por apoderados.

La Comision aceptará despues la que resulte premiada, si ella respondiera á su juicio al pensamiento que se ha tenido en vista.

Montevideo, Diciembre 30 de 1883.

e4.2 meses.3ª páj *La Comision.*

AVISO

Los abajos firmados, invitan á sus compañeros de campaña en Quinteros, Jefes, Oficiales y soldados, que sobreviven, á una reunion que tendrá lugar el lúnes próximo á las *doce* del dia en la calle Soriano núm. 194 con el objeto de realizar trabajos á fin de reunir al partido colorado en esta Capital y en todo el país para una manifestacion en honor de los Mártires de Quinteros.

Montevideo, Enero 4 de 1884.

(Firmados)—*Manuel Pagola—Juan M. de la Sierra—José C. Bustamante—Isaac de Tezanos—Vicente Garzon.* e5.3

CONCURSO HEROSA

Los acreedores del concurso de D. Lino Herosa, son invitados á pasar por la casa calle de Buenos Aires núm. 255 desde el 7 del corriente en adelante, de *una* á *cuatro* de la tarde, á recibir el importe de sus créditos con arreglo al concordato celebrado y aprobado por el señor Juez L. de Comercio.

e5.8 Montevideo, Enero 4 de 1884.

COLEGIO

De la Congregacion Alemana

(PLAZA ZABALA)

La comision se permite comunicar á los padres de familia, haber alquilado una casa en frente de la que actualmente ocupa para establecer en ella desde el 8 del corriente mes, las clases de niñas. Las 5 clases de varones seguirán en la antigua. Sobre la enseñanza, etc., informa

e3.8 *El Rector.*

CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el art. 65 de los estatutos, se convoca á los señores sócios y suscritores á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 11 del corriente á la una y media de la tarde, para imponerse del informe anual de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares y nueve suplentes.

e4.7 Montevideo, Enero 3 de 1883.

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ .3ª páj dpm

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 13

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

8dp ½ .3ª páj

STEINWAY AND SONS

MARCA DE FABRICA

PIANOS MANUFACTORY—NEW YORK

Todos los pianos fabricados por la casa de Steinway and Sons, llevan la marca de fábrica arriba registrada; los que no llevan esta marca son falsificados. Por mas pormenores, verse con el único representante para la República Oriental del Uruguay, **Teodoro Grethe, calle Ituzaingó, 163 (Plaza Matriz)**, donde siempre se hallan pianos en exposicion de esta fábrica.

e17.per dpm ½

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882 . . . . oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 de Dbre. 1882 . . . . oro » 10.653,674 47

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos, rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1 [illegible]

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios —PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Camilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumerán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Beurse, &., &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.º 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general -Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey**—Calle Zabala número 115, Montevideo.

97.dpm3.ª paj

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878



Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, con [illegible] por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido 119.dpm

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Enero 5 de 1884.

El lúnes 7 del corriente, de 11 a. m. á 5 p. m., empezará esta Oficina á pagar los alquileres de las Escuelas públicas de la Capital por el mes de Octubre último.

e6.4 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de Trinidad (Departamento de San José), cuyo acto tendrá lugar el 16 de Enero próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.14 *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado Rural núm 12, establecida en Nuevo Paris (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 18 de Enero próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.16 *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 29 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 17 establecida en la Villa del Cerro (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 21 de Enero próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia anterior al del concurso.

d30.18 *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 27 de 1887.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 11 de Enero próximo á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d28.11 *El Oficial 1.º*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 27 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de la escuela de 2.º de grado de niñas de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 14 de Enero próximo á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

d28.13 *El Oficial 1.º*

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ



OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Moscatel de Setubal

Este superior vino conocido bajo el nombre de su propietario y cosechero **D. José María de Fonseca, en Setubal**: se vende al por mayor por sus únicos agentes en las Repúblicas del Plata

MARTINS Y C.ª

101.dp ½ .3ª páj

Ricos cigarros habanos

EN EL ALMACEN DE T. MARTINEZ

CALLE CERRITO N.º 162

Entre Treinta y Tres y Misiones, frente á la litografía del Sr. Godel

Se ha recibido un especial surtido como para regalo de año nuevo, en cajitas de lujo y de 25 cigarros cada una, todas son de las mejores marcas de la Isla de Cuba como ser: de «H. Upman», la «Española», «Flor de Cuba», «Ramon Allones», «Antonio Allones», «Pedro Murias», «Excepcion Gené y Gener», de todas estas marcas hay regalías Washington, Non plus ultra, Representantes, Buquet, Venerables presidentes, Obsequios, Inmejorables, Diplomáticos, Regalía oriental, Sublimes imperiales, los que se venderán á precios módicos como todo artículo de este acreditado almacen.

d19.15.3ª páj

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

EMPRESA

DEL

TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea general extraordinaria en el dia de hoy por falta de número, se invita á los señores accionistas por tercera vez para el juéves 10 del corriente á las 3½ de la tarde.

La asamblea general extraordinaria, tiene por objeto someter á la consideracion de los señores accionistas una solicitud dirigida á la Comision, suscrita por 20 sócios, pidiendo las modificaciones del título VI de los estatutos, con el propósito de que pagando solo 6 p.% al año por dividendo y destinando todo el remanente de las entradas á la prosecucion de las obras, se pueda llegar en breve tiempo á dar finalizado el total de las obras de conformidad á los planos aprobados.

e5.5.3ª páj Montevideo, Enero 3 de 1884.

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lúnes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm. 85.

SALIDAS EN ENERO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 8 RIO URUGUAY—Agencia, Piedras, 144.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 15, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 31 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, EUROPA—Agencia, Zabala 85.
El 16, SIRIO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, SCRIVIA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos).

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNIFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

[illegible]

Comandante: Piccoui

Saldrá el 16 de Enero de 1884 para Génova, Nápoles y escalas.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese d'Italia.

Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes, Lavarello y C.ª, Misiones, 55.

Por carga dirigirse tambien á [illegible] Zabala 85.

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

Superior Tribunal de Justicia — Sr. Camarista Dr. D. Alberto Nin. Secretario, D. Francisco M. M. Castro.
Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda — Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Saráchaga.
Juzgados del Crímen y Correccional — Sr. Juez L. del Crímen D. Jorge H. Ballesteros.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á D. Tomás Rivero, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le sigue D. Pedro Guidetti y hoy el Procurador de los Curiales, por cobro de costas, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará Defensor de Oficio.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. d23.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Domingo Bernetch, para que por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Haurie y Zabalúa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. d20.1 mes.

Juzgado de lo Civil

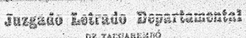
De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Ramon Pose, para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Julio Sienra*, Escribano público. e4.40.dpm

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D.ª Enriqueta, D.ª Elena, D.ª Inés, D.ª Ernestina, D.ª Emilia, D.ª Antonia, D.ª Francisca y D.ª Elizabet Prange, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á enterarse del inventario en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Prange.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. d25.1 mes

Por mandato del señor Juez. Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Exequiel de Viana, se hace saber al público que mientras dure el juicio testamentario referido y se liquide la sociedad conyugal disuelta por la muerte de dicho Sr. Viana, todos los actos de mera administracion corresponden al cónyuge supérstite D.ª Carlota Ferreira de Viana. Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. d27.1 mes

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferrocarril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercimimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. d18.1mes



Juzgado Letrado Departamental

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ramon Montero y Paullier, y á los efectos del art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de D. Timoteo Alberto Souza, citándose á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en el término de sesenta dias con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Noviembre 22 de 1883.—*Francisco Sagorido.* d16.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ramon Montero y Paullier, y de conformidad con el art. 1,125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura del juicio de inventario del intestado Salvador Silva, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á la herencia para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado en el término de sesenta dias con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1883—*Francisco Sagorido.* d25. 3 y 3 en e

Juzgado de Paz del Reducto

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Reducto, ciudadano D. José Panés, y en las puertas de su Juzgado, se ha de proceder el dia 26 de Enero próximo venidero, á las 4 de la tarde, á la almoneda de un terreno y finca de la sucesion de don Pedro Manendez, situado dicho inmueble en la calle del Reducto núms. 237 á 247; componiéndose el terreno de 1475 metros 76 centímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos en la suma de 3542 pesos, 56 cts. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y el mejor postor consignará la suma de cien pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civiles. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en el referido Juzgado á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 24 de 1883.—*Eduardo Garçao*, Escribano Público. d25.15

ANUNCIOS

SOCIEDAD «MINÍ»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, por el Oeste, el Arroyo Zapata.
El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.
Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:
En Montevideo al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.
En Artigas: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.
Montevideo, Diciembre 20 de 1883.
La Comision Liquidadora.
Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.
d21-2meses.

Enero 6 — FOLLETIN — 23

UNA NUEVA BAILARINA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

Me condujo á su alcoba, cuyos balcones daban al boulevard.

No se veía apenas, por estar herméticamente cerradas las persianas.

—Voy á preparar á usted un vaso de agua con azúcar y unas gotas de ron,—me dijo Felipe;—se aliviará en seguida.

Y salió de la habitacion.

Durante su ausencia, me acerqué al balcon y apoyé la cara contra las persianas, para ver lo que pasaba en el boulevard.

Era espantoso, os lo aseguro.

Desde mi observatorio dominaba por completo la barricada; veia una masa compacta de gente con blusa y con levita, armados los unos con fusiles, los otros con pistolas; en medio habia algunas mujeres tremolando banderas rojas.

Un grupo de hombres coronaba la barricada, cuando el uno caia, otro le sustituia en seguida, colocándose sobre su cadáver ensangrentado.

El cañon rugia con intérvalos muy cortos, y cincuenta fusiles disparaban á la par.

Entonces desaparecieron para mí el boulevard, la barricada, los artilleros; y todo solo veia una nube blanquecina, rasgada cada segundo por el fuego de los disparos.

Luego se disipaba el humo en pequeños remolinos que se adherian á los árboles, á los tejados de las casas y acababan por disiparse y desaparecer.

Volvia á mirar al campo de batalla.

El monton de cadáveres era cada vez mayor por una y otra parte.

Por fin el fuego de los cañones se hacia mas lento, contestaba menos enérgicamente á las descargas de los insurrectos.

Hé aquí el por qué: cinco ó seis de los mejores tiradores republicanos estaban ocultos detrás de los ómnibus volcados, que formaban parte de la barricada; allí, perfectamente resguardados y pudiendo hacer la puntería con toda tranquilidad, esperaban á que los artilleros se acercasen á las piezas; entonces disparaban á la vez y los mataban sobre las cureñas de los cañones. Los pobres soldados caian como moscas.

XXX

VIUDA

Cuando Felipe entró, contemplaba yo esa terrible escena con una curiosidad llena de horror.

Bebí algunos sorbos de la bebida que habia preparado, y me sentí reanimada.

Felipe estaba aún mas pálido que yo, al recordar el peligro que habia corrido.

—¿De dónde venia usted á estas horas?—me preguntó con voz llena de emocion en la que se adivinaba cierto tono celoso.

Le expliqué lo que me habia sucedido la víspera, y que Matilde no habia querido dejarme volver á mi casa.

Esos detalles, de que no podia dudar, le tranquilizaron.

A mi vez le pregunté;

—Lo creia á usted republicano socialista.

—Hacia usted bien.

—Pues ¿cómo es que no se está usted batiendo?

En el momento en que ví á usted, iba á salir para unirme con mis amigos políticos.... aquí está la prueba.

Y me enseñaba una escopeta de caza, cargada, que habia colocado sobre un divan:

Despues repuso:

—La casualidad, mi buena estrella, ó por mejor decir la Providencia, ha permitido que tardase unos minutos en salir.... retraso que bendeciré toda mi vida; puesto que á él debo el haberla salvado.

Al decir esto, Felipe me hizo sentar en un divan. Se sentó á mi lado, me cogió las manos y empezó á hablarme de amor.

Aunque profundamente agradecida de la abnegacion que acababa de demostrarme, no escuchaba sus apasionadas palabras. Mi intencion estaba reconcentrada en las detonaciones que se sucedian sin cesar, y en los gritos de los heridos y de los moribundos. No creo que se haya hablado nunca á una mujer de amor con un acompañamiento tan siniestro.

De pronto cesó el tiroteo como por encanto; profundo silencio reinó breves segundos en el boulevard.

Felipe y yo corrimos al balcon.

Los artilleros acababan de retirar las piezas fuera del alcance de las balas. Los insurrectos aprovechaban aquel intérvalo para recoger sus muertos, que eran muy numerosos.

...

Berard, el hombre cobarde hasta el punto de pegar á una mujer, ¿podia encontrarse entre aquellos heróicos voluntarios?

Miré de nuevo; toda mi alma estaba en mi mirada.

No, no me equivocaba. Era mi marido; por inverosímil que fuera, no era imposible dudar.

Entonces perdí la razon. Empecé á odiar á aquella guardia móvil tan simpática un instante antes, hubiera querido destruirla por completo.... hubiera querido gritar á los insurrectos:

—¡Tirad.... tirad.... que no se escape ni uno solo!

Cogí á Felipe de la mano y le dije con espresion tan estraña, que ví la admiracion retratarse en su rostro.

—¿Es usted republicano, no es verdad?

—Sí, por cierto.

...

—Hay que apuntarle, pero con mucho cuidado; matarle y entonces.... seré de usted.

Felipe pareció asustado y murmuró:

—Matar á ese hombre....

—¿Tiene usted miedo?

—¿Miedo?.... ¡oh! no.... pero tanto le aborrece usted.

—¡Con toda mi alma!

—¿Ha sido tal vez vuestro amante?

—No ha sido mi amante... es mi marido y quiere venderme.

Felipe arrugó el entrecejo.

Levantó la escopeta.

Pero dudaba....

—¿Qué espera usted?—grité.

—¡Matar de ese modo!... —balbuceó,—tirar ocultándome.... es un asesinato.

...

rosadita y tan cándida.... ¿Sabes, Juanita, que en este instante, te pareces como dos gotas de agua á la *Monja ensangrentada* del bueno del señor Lewis? Con franqueza: ¿no nos has hecho algo de novela?

—No, por cierto; he dicho la verdad pura.

—¿De modo que has hecho tirar sobre tu marido?

—Precisamente.

—¡Diablo!

—¿Acaso no lo merecia?

—Sí.... sí.... lo merecia.... sin género alguno de duda.... pero....

—Pero ¿qué?

—Que el procedimiento me parece algo duro....

—Piensa que hubiera sido matado cinco minutos despues por una bala cualquiera.

—¿Lo creeis así?

—Sí que lo creo.

...

—Mira, querido; puedes decir todo cuanto quieras para demostrarme que he hecho mal.... será tiempo perdido.... sostengo que estaba en mi derecho.

—Por tu manera de ver, sí.

—Mi manera de ver es la buena.

—No me opongo; bien mirado tu marido fué un bribon; esto me consuela de su muerte prematura; ademas, no voy á casarme contigo en segundas nupcias; no puedo temer, por tanto, que emplees conmigo el mismo procedimiento para procurarte una segunda viudez.

—¡Oh!—contestó Juana con seriedad;—te aseguro que me propongo no casarme, ni contigo ni con nadie.

—Muy bien,—dijo riendo Jorge;—y ya que hemos rendido un tributo de sentimiento á la ...